

APRISTA

Organo del Partido Aprista Peruano

Redactor responsable: SERAFIN DELMAR.

Precio: 10 Cts.

Lima, 30 de marzo de 1931.

Segunda Epoca: No. 6

¿NICARAGUA ES UN EJEMPLO?

El Aprismo ha creído siempre que hacía una labor de verdadera limpieza cívica diciendo rotundamente su palabra. Aún más, ha rechazado el "pacto infame y tácito de hablar a media voz". Por eso hace público el rumor insistente que no solamente circula entre peruanos sino entre miembros de las colonias extranjeras sobre la posibilidad de que guardias urbanas extranjeras colaboren a mantener el orden público. Este rumor ha adquirido cuerpo a raíz de los sucesos del 23 del corriente en que gracias a la propaganda inconsciente de los "comunistas" encontrada en poder de los soldados, se creyó ver el peligro de una burda imitación de los consejos de soldados, obreros y campesinos (soviets), aún cuando faltaran naturalmente los "valientes" comunistas, para dirigir el movimiento. Nosotros hemos dicho que si bien ha existido una base para el descontento no hay duda que elementos extraños a las tropas introdujeron su propaganda y sin cuidarse del resultado de la aventura lanzaron a las clases y soldados al motín. Pero las consecuencias de una política estúpida las estamos recogiendo ahora. Los comunistas y su propaganda están sirviendo para que, bajo pretexto de reprimir un vasto complot moscovita, se sugiera una medida que estamos seguros no ha de escuchar el gobierno porque nos avergüenza como peruanos y la rechazamos con indignación.

Desde hace mucho tiempo el Aprismo viene denunciando ante el pueblo peruano la política derrotista del "comunismo criollo" y según parece, se está provocando tanto que, con los rumores que recogemos, se tiene el proyecto de armar "condotieros" para defender "el orden, la propiedad y la vida" de los extranjeros residentes en el Perú. El Partido Aprista Peruano ha dado en más de una ocasión pruebas fehacientes de su decidido afán de cooperar al restablecimiento de la constitucionalidad dentro del orden. Pero el orden que propugna el Aprismo no es el orden cesarista, que amordaza y maniatada, sino el orden que es el fruto de un equilibrio de las fuerzas sociales. El Partido Aprista comprendiendo la urgencia de que el país se dé su propio gobierno marchando por la senda que le señalen sus conveniencias, ha querido participar leal y honradamente en la lucha cívica que ha ofrecido la actual Junta convocar. Por eso el Aprismo lanza la culpa de la agudización de los problemas que tiene enfrente el Perú a la ambición de Sánchez Cerro que ha postergado por tantos meses los anhelos del pueblo peruano de liquidar libremente la herencia nefanda del leguismo.

Si el peso del desorden actual recae por igual en leguistas, comunistas, y civilistas-sanchistas, es preciso que se proceda con un gran sentido de cordura. La realidad peruana exige en estos

momentos evitar que a la sombra de pretendidas insurgencias se entronice un estado fascista de represión y terror. El orden social no requiere estas medidas extremas y absurdas. El orden social no se establece sobre el fantasma de un peligro irrisorio y de un estado policiaco en que las garantías estén reducidas a la nada. Necesitamos orden pero con libertad y, sobre todo, con anchura y completa autonomía nacional. Si el encargo de supervigilar las finanzas del país a los extranjeros está probando incapacidad para el gobierno, recomendar la defensa del orden a guardias extraídos de las colonias extranjeras revelaría una incapacidad total para ejercer la soberanía nacional. Ante tan monstruoso absurdo no podemos menos que lanzar nuestra indignada palabra de protesta y condenación hacia aquellos elementos

que están propalando rumores tan descabellados que pueden engendrar, aunque sea la sospecha de que se ha pensado seriamente en pedir colaboraciones extrañas. El nacionalismo aprista, hondamente sentido porque responde a nuestra desgraciada realidad de colonia económica de intereses extranjeros, se define en estos momentos, angustiosos para la patria. Por eso exigimos a nuestros militantes, a nuestros compañeros en la lucha por la emancipación definitiva de nuestro país, a los peruanos honrados todos, que nos acompañen en esta tarea formidable de conquistar el derecho de dirigir nuestro destino. El Aprismo señala como criminal y traidora la idea de pedir auxilios extraños. El caso de Nicaragua, el ejemplo que nos dan otros países situados al norte de Nuestra América, nos están trazando la actitud enérgica que debemos asumir quienes nos sentimos tan profundamente nacionalistas. Debemos recordar que una actitud semejante conduciría, dentro de la lógica de los países fuertes, al envío de naves de guerra y de fusileros de marina,



CAMPESINOS DEL PERU

que implantarían en el Perú el coloniaje. La nación debe salir del caos por la acción enérgica de sus componentes; del pueblo peruano. La conducta traidora de políticos ambiciosos y desalmados debe ser contrarrestada impetuosamente por las fuerzas conscientes del país, entre las que se cuenta el Aprismo como vanguardia.

El civilismo y los políticos que le son allegados y que ambicionan el mando, no vacilarán en utilizar estos medios para impedir la venida de Haya de la Torre y el triunfo del Aprismo salvador, movimiento verdaderamente nacional y que trabaja a favor de las clases productoras, clase media, obreros y campesinos, es decir la inmensa mayoría de la nación. Son los mismos hombres que lanzaron su grito menguado de "primero los chilenos que Piérola". Ellos pretendrán que como en Nicaragua bu

El Aprismo Como Escuela Por Manuel Seoane

Buenos Aires, marzo de 1931.

En sus interesantísimas declaraciones a "La Noche", de diciembre último, Haya de la Torre declara que él no es sino un soldado disciplinado dentro de las filas del Aprismo.

Debe destacarse este hecho, por venir de quien viene. Haya de la Torre ha sido acusado, frecuentemente, de caudillista. A decir verdad, pudo y puede ser un caudillo. Pose todas las condiciones personales del hombre que arrastra masas a su arbitrio personal. Todas, menos un altísimo sentido de su responsabilidad, un fino escrúpulo de conciencia. Y así el hombre que puede ser caudillo, en un medio político propenso al caudillismo, renuncia, deliberada y conscientemente a tal rol y, al contrario, se empeña en una lucha titánica para acabar con los personalismos en política, e iniciar, dentro del Partido Aprista Peruano, costumbres de verdadera educación cívica.

LA DISCIPLINA APRISTA

Por eso, una de las preocupaciones fundamentales de Haya de la Torre y de los demás fundadores del aprismo, ha sido la disciplina partidaria. Nosotros somos simples soldados que no discutimos ni dilata-

mos las órdenes de los jefes del Partido. El Comité Ejecutivo Nacional ejerce la máxima autoridad y cualquiera de nosotros, pese a su rango personal, obedece, acata, inmediatamente, sus mandatos.

La acción colectiva sólo puede ser fecunda cuando es disciplinada. Sinó se produce la anarquía, el caos. Un partido es, en buena cuenta, un ejército civil. En todo ejército hay jefes y hay órdenes que cumplir. Nosotros las cumplimos.

El individualismo egolátrico, ese absurdo y primitivo dicho: "De qué se trata, para oponerme?" revelan una mentalidad pueril, una ausencia absoluta de la comprensión del deber social. Por eso, todos los apristas, somos disciplinados y aceptamos esta férrea organización partidaria.

Haya de la Torre fué el primero en dar un vigoroso ejemplo, que debo relatar. Un diario argentino le había contratado cuatro artículos mensuales a 50 soles cada uno. Por motivos de origen argentino, la Sección respectiva le ordenó cancelar ese contra y Haya obedeció enseguida. Ese mes, Víctor Raúl estaba enfermo, debía su pensión y no tenía un centavo.

LA ESCUELA DE LIDERES

Pero nuestro sentido de la responsabi-

lidad no consiste sólo en esta sumisión a los órganos partidarios, que, por otra parte, son electivos y reflejo fiel del pensamiento general del Partido. Nuestro sentido de la responsabilidad consiste, principalmente, en que queremos que cada aprista se capacite para el desempeño de sus funciones en el Estado.

Haya de la Torre, desde hace 6 años, ha venido inaugurando Seminarios apristas de estudios. A infinidad de universitarios peruanos los ha acercado al estudio de las cosas nacionales, adiestrándolos para su responsabilidad futura. En un país de audaces e improvisados, el aprismo sostiene la necesidad de capacitarse, de especializarse, para rendir mejor tributo al Partido y al país.

Por eso el Apra es una escuela de líderes y no de caudillos. Los apristas no lo son por el mero hecho de firmar la boleta de inscripción. Es necesario que trabajen, que estudien, que se preparen. La política no es, para nosotros, una merienda de ambiciones a la que se invita con pisco y butifarras y en la que se sueltan toda clase de apetitos y robos. Es, esencialmente, una sagrada obligación que cumplimos devotamente, esforzándonos en prepararnos para realizar honesta y conscientemente nuestro deber nacional.

Hace poco los cables dieron la noticia de haber sido apresado, acusado de desfalco por varios millones de pesos chilenos, un conocido magnate imperialista, el Gerente de la General Motors Co. de Santiago de Chile.

De acuerdo con las disposiciones vigentes en la República del Sur, el citado gerente fué incomunicado, hasta que prestara las declaraciones del caso. Pero aquí interviene la diplomacia del dollar. El Ministro de Estados Unidos, se interesa inmediatamente por la suerte del acusado y exige tener una entrevista con él, pero las autoridades no lo permiten, puesto que el gerente de la General Motors está detenido de acuerdo con las leyes del país y en virtud de una grave denuncia de parte de otra importantísima firma chilena, por estafa de 18 millones de pesos chilenos.

El Embajador recurre entonces a comunicarse con su Departamento de Estado en Washington, el cual responde con esta peregrina razón: "en Estados Unidos no existe incomunicación y por tanto, ningún ciudadano americano puede soportarla en ningún país en que se encuentre".—Algo más, la nota debió ser tan convincente, que las autoridades de policía chilenas procedieron de inmediato a poner en libertad incondicional, sin fianza previa, al acusado.

Podríamos asombrarnos si fuera ésta la primera vez que sucede una tan flagrante e insolente imposición del imperialismo capitalista yanqui, para pasar como lo ha hecho sobre las leyes de los países latinoamericanos. Pero no es la primera vez. El

El affaire del gerente de la General Motors Co. de Chile y la imposición imperialista

país de Ibañez, como otrora fuera el Perú, el país de Leguía, ha abierto desmesuradamente sus puertas a la intromisión del capital yanqui, y en forma de empréstitos y de concesiones, los capitalistas de Estados Unidos han invadido todos los sectores de la actividad chilena, imponiendo sus condiciones y, como ya estamos viendo, pasando por sobre la propia soberanía de la Nación a quien se niega el derecho de ejercer su autoridad, cuando se trata de un "ciudadano americano".

Nos preguntamos nosotros, bajo qué le-

ques y ejércitos extranjeros cauteleñ nuestras elecciones y supervigien nuestra política. Querrán un presidente al antojo de los intereses extraños.

El Partido Aprista Peruano cumple pues con un deber ineludible al dar a la publicidad este vergonzoso plan de trastienda. Y al mismo tiempo sigue enarbolando la bandera de un orden que se sustente en la libertad y la ciudadanía y condena a quienes así juegan con los más vitales intereses del Perú.

yes es que los aventureros yanquis vienen a nuestros países a lucrar y enriquecerse, mediante la más descarada explotación de nuestras riquezas y de nuestros trabajadores? No se sujetan como pasa en todos los países del mundo, a las leyes del país dentro del cual viven y dentro del cual obtienen esas fabulosas ganancias que luego van a inflar las fortunas extranjeras? En razón de qué convenios especiales los "ciudadanos yanquis" no se sujetan a nuestras leyes, sino a las de su lejano país?

Para los que todavía no ven en la incontrolada penetración del capitalismo imperialista una amenaza a nuestra soberanía y un ultrajante desprecio a nuestras leyes interiores, es que damos el caso, reciente por cierto, de lo que acaba de pasar en Chile, uno de los países mejor organizados, mejor administrados y mas adelantados de América Latina.

Es con cierto gesto amargo con que hacemos el comentario, ya que por nuestra parte no tendríamos de qué enorgullecernos, si tenemos presente que dentro de nuestro propio territorio, y en aquellos lugares donde existen grandes empresas yanquis, las leyes del país son letra muerta y sólo impera la voluntad despótica de los explotadores extranjeros.

Chile ha dado muestras, esta vez, de estar demasiado obligado al imperialismo yanqui, hasta el extremo de aceptar la orden conminatoria de la Embajada de ese país, con grave mengua de sus derechos como pueblo independiente.

Tenemos un solo y grande enemigo: Formemos una sola y grande Unión

La labor intelectual de Haya Delatorre en el extranjero

Haya Delatorre fué arrestado después de la media noche del 1º de octubre de 1923, y conducido a la prisión de la Isla de San Lorenzo. Todo el tiempo que permaneció en este lugar se declaró en huelga de hambre (primer caso en el país). Fué deportado en la noche del 9 del mismo mes y recibido triunfalmente en Panamá, por los estudiantes y obreros. Ahí, la sociedad estudiantil femenina "Camena" y la Federación de Estudiantes, lo designaron su Presidente de Honor.

De Panamá pasó a Cuba, en cuya Universidad ofreció una serie de conferencias, habiendo sido nombrado, también, Presidente Honorario por la Federación de Estudiantes.

De Cuba, invitado por José Vasconcelos, entonces secretario de Educación Pública, fué a México, ahí trabajó al lado de Vasconcelos, primero como "maestro misionero" y después como secretario privado. Con Vasconcelos salió después a los Estados Unidos en una visita oficial del ministro mexicano a la Universidad de Texas. De Estados Unidos en compañía de intelectuales mejicanos y norteamericanos, Haya Delatorre fué a Rusia, donde estudió durante tres meses la organización económica y política del país.

De Rusia, ya enfermo pasó a Suiza y de allí a Italia, Francia e Inglaterra, ingresando inmediatamente a la Universidad de Londres, como alumno de la Escuela de Ciencias Económicas. Con una recomendación especial y con los mejores testimonios de sus profesores de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales, Dres. Laski Malinowski, Firth y el célebre profesor de Finanzas Dr. Gregory, pasó a Oxford. En La Escuela de Antropología de esta célebre Universidad, Haya Delatorre completó sus estudios económicos y sociales, obteniendo los más brillantes resultados en sus pruebas finales y un elogioso certificado de su tutor jefe Dr. Marett, considerado como el primer antropólogo social del mundo.

Siguen llegando a nuestra redacción los clamores de los colonos del Satipo, a quienes, según dijimos en nota anterior, se ha dejado totalmente abandonados, después de que con su esfuerzo tenaz, durante más de tres años han procurado hacer aprovechables para el cultivo los terrenos de montaña en que se encuentran.

No es posible que por la incuria del Ministerio de Fomento, se deje perder la labor de 200 familias que se dirigieron a las montañas del Satipo a labrarse un porvenir independiente, y procurar al Estado la colonización de esos importantes centros del Perú, que en un tiempo no lejano, si la colaboración del Ministerio de Fomento se hace efectiva, puede convertirse en una de las más ricas regiones agrícolas del país.

Existe ya un gran tramo de ferrocarril a Satipo y por medio del cual los colonos podrían comunicarse con los centros poblados y trasladar sus cosechas, a la vez que proveerse de todo lo necesario a la vida de tantas familias, entre las cuales se cuentan numerosísimos niños, hoy carentes de todo auxilio, y en grave peligro de muerte. No creemos que, por el momento, sea

En Oxford Haya Delatorre ofreció conferencias, siendo la más importante en el New College y en el Ruskin College. El 12 de mayo de 1927 fué designado por el Oxford Union Society para tomar parte con el estudiante de New College, Mr. Evans Durbin, en el Debate Internacional Universitario de Oratoria, entre las Universidades de Washington y la de Oxford. La revista "Isis" de Oxford dice: "Haya Delatorre, recibió una gran ovación por que hizo el discurso más capaz e interesante que hasta hoy se haya dicho sobre esta materia en Oxford. ("Isis" Oxford, 18|4|27).

Durante su estancia en Inglaterra Haya Delatorre publicó artículos en varias revistas del país. En 1926 inició su colaboración en la revista "Foreign Affairs" que dirige Norman Angell, luego en "The New Leader" "The Labour Monthly" "The Lansbury Weekly" y otras. En febrero de 1927, en un número de la revista "The Socialist Review" órgano del Partido Laborista, Haya Delatorre publicó un artículo con otro de Mr. Ramsay Mac Donald y otro de Mr. G. Lansbury, estos dos últimos miembros hoy del gobierno inglés. Anteriormente había ya colaborado en otras revistas norteamericanas tales como, "The Living Age" de Boston, "The Nation" de New York y otras. En agosto de 1927, fué invitado Haya Delatorre a hablar en los E.E. U.U. Tomó parte en los Debates del Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown, habló en la Universidad de Columbia de New York, (The New York Times") de la época y en octubre de ese mismo año tuvo un debate oficial sobre la doctrina de Monroe, en la Universidad de Harvard, teniendo como opositor al Profesor de Derecho Internacional Dr. Baxter.

Haya Delatorre que colabora en la famosa revista "Europe" de París publicó en enero de 1927 en Buenos Aires, su primer libro titulado "Por la Emancipación de América Latina". Lo precede una carta de Romain Rolland, quien dice que considera a Haya Delatorre como a un hijo o a un her-

mano menor. Romain Rolland, refiriéndose en un artículo de respuesta a Barbusse, a la situación de Rusia, dice que ha visto Rusia a través de "cinco espíritus claros" entre los que menciona a Haya Delatorre.

En noviembre de 1927, Haya Delatorre fué invitado oficialmente por la Universidad Nacional de Méjico, para ofrecer ocho conferencias sobre problemas americanos, al cabo de las cuales obtuvo un rotundo éxito. "Excelsior" de Méjico publicó la síntesis de esos discursos escuchados por "Miles de oyentes" cuyo programa impreso por la Universidad circuló ampliamente en América. Después ofreció conferencias en todas las Universidades e Institutos Superiores de Méjico, y mas tarde en las Universidades de Guatemala, de San Salvador y de San José de Costa Rica.

Desde fines de 1928, Haya Delatorre reside en Berlín, donde es miembro del Club de la Prensa y continúa su labor de publicista. Ahí escribe regularmente artículos para gran número de diarios y revistas latino americanas. Representa en Berlín, a "EL UNIVERSAL" de Méjico, "EL NACIONAL" de la misma ciudad, "DIARIO" de Cuba, "LA CORRESPONDENCIA" de Puerto Rico, "RENOVACION" de Buenos Aires, "LA CAPITAL" de Rosario y "LA TRIBUNA" de San José de Costa Rica. Sus colaboraciones en "CRITICA" de Buenos Aires, son bien conocidas en América.

Haya Delatorre es miembro de la Sociedad Antropológica de la Universidad de Londres, de la de Oxford, del Bryce Club, (Club de Discusiones sobre Derecho Internacional) de Oxford, representante en Europa de la Unión Latinoamericana de Buenos Aires, y Secretario General de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, de la que es también fundador. Sus artículos son traducidos y reproducidos por toda la prensa continental.

Lima, 24 de marzo de 1931.

O. V.

Los colonos de Satipo

posible la continuación de dicho ferrocarril, dada la situación de desequilibrio económico en que se encuentra el Perú; pero, concordes con las indicaciones de los propios colonos, creemos que mientras tanto se puede obviar la situación desesperante de esas familias, enviándoles regularmente auxilios, en alimentos, medicinas, telas etc. etc. y en abonarles lo que se les adeuda, con el fin de que ellos mismos obtengan en las poblaciones, los útiles más indispensable.

Según nuestros informantes, existen 4 empleados en el Ministerio de Fomento, encargados de la administración del sector del Satipo, los cuales como es lógico, no desempeñan ninguna labor, puesto que dicha colonia está hoy completamente abandonada. Los colonos piden que se supriman esas colaciones y que se den como subsidio las 150 libras de oro que ganan esos empleados a la colonia del Satipo, con lo cual ellos po-

drían ayudarse hasta que nuestra situación se normalice y puedan continuar los trabajos del ferrocarril a la montaña.

Volvemos a insistir ante el señor Ministro de Fomento para que tome en cuenta que la salud y la vida de esas 200 familias está en sus manos y que no nos parece humano ni digno de un gobierno revolucionario, el dejarlas perecer de miseria sin prestarles el insignificante auxilio que ellos solicitan. No es posible tampoco que por no realizar un sacrificio mínimo, se abandone la colonia del Satipo en donde los trabajos de un poco más de tres años, han hecho ya su efecto incorporando a nuestra economía una región rica y de gran porvenir.

Los colonos del Satipo piden, además, el envío de una obstetriz para la atención de las numerosas madres que allí viven, una pareja de guardias y las medicinas más necesarias para atender los casos que se presentan a diario. Ellos terminan diciéndonos que con un poco de buena voluntad por parte del gobierno, la colonia del Satipo podría salvarse y sus colonos continuar trabajando hasta la total normalización del país.

Heysen y Seoane fueron deportados de Buenos Aires por gestión del Embajador Barreda y Laos

Los periódicos de la Argentina, en abundantes informaciones, dan cuenta de la arbitraria prisión que sufrieran nuestros dos compañeros, Seoane y Heysen, los cuales se han visto privados de su libertad por espacio de 20 días sin que se les haya podido probar la exactitud de las acusaciones y antes bien, habiendo declarado las autoridades de la Argentina, que dichas acusaciones son "insostenibles e inverosímiles", tal como lo sostuvieron los acusados y la propia prensa del país hermano.

Sabemos que nuestras gestiones ante la Embajada Argentina y ante la Junta de Gobierno, influyeron en el ánimo del Embajador peruano, pero no para pedir su libertad incondicional como era lo justo para quienes no podía suponerse tuvieran culpabilidad alguna, sino lo que es más sospechoso, para pedir la deportación de los dos compatriotas.

Los diarios argentinos comentan desfavorablemente dicha gestión en la que ven, como nosotros, interés especial en hacer aparecer a Heysen y Seoane como efectivamente complicados en un absurdo complot internacional para derrocar a varios gobiernos de América, a pesar de que las propias autoridades han reconocido insostenibles e inverosímiles dichas acusaciones.

El Embajador peruano consiguió la deportación y algo más, que nuestros compañeros fuesen acompañados hasta la frontera por dos agentes de investigaciones. Esta inexplicable actitud de las autoridades argentinas sólo podemos deducirla del celo del señor Barreda y Laos para que los dos compañeros apristas no fueran a intentar regresar al territorio argentino.

No nos sorprende la actitud del hoy Embajador de Sánchez Cerro, pues esa ha sido siempre la táctica leguista-civilista. No podemos olvidar que todos nuestros deportados—apristas—han sido perseguidos fuera de las fronteras y en países hermanos por los agentes de la tiranía, a quienes no bastaba la deportación, sino que se esmeraban en hacer méritos y procuraban malquistar a los asilados peruanos ante el gobierno que les había brindado hospitalidad. Podríamos citar muchísimos casos concretos. El señor Barreda continúa la honrosa trayectoria.

DOS INFORMACIONES SOBRE EL CASO HEYSEN SEOANE DE "VANGUARDIA" DE BUENOS AIRES.

ACLARANDO EL "MISTERIO" DEL COMplot INTERNACIONAL"

("Vanguardia", 21|3|31)

CONTINUA LA INCOMUNICACION DE SEOANE, HEYSEN Y DEMAS PERSONAS

Los ciudadanos Manuel Seoane, Luis

Heysen, Barrenechea y otros continúan detenidos e incomunicados en la cárcel de contraventores de Villa Devoto. Como hemos informado ya, desde hace veinte días han sido privados de su libertad por pedido de los representantes de Bolivia y en razón de presumirseles complicados en un absurdo e inverosímil complot, cual sería el derrocamiento del gobierno militar de aquel país que ya ha entregado el poder a las autoridades legítimas surgidas del sufragio popular.

Esta absurda y extraordinaria historia policial es la única causa de que se encierre a varios ciudadanos moteados de comunistas y se viole el tradicional derecho de asilo.

En nuestra anterior nota informativa aludimos al formidable descubrimiento policial. Ahora estamos en condiciones de adelantar a nuestros lectores un cambio de frente de la propia policía, que seguramente ha de obedecer a nuestra publicación de días pasados y a los recientes sucesos de Lima.

En la ciudad peruana se han realizado dos grandes manifestaciones: una ante el Palacio de gobierno pidiendo garantías para Haya Delatorre en el caso de q' deseara volver al Perú, y otra exigiendo una rápida y enérgica gestión del gobierno por la detención de Seoane y Heysen. También se realizó una manifestación ante la legación argentina en Lima, a raíz de la cual el señor Villagas realizó algunos trámites.

El gobierno del país vecino ordenó a su representante en Buenos Aires formularse un pedido a la cancillería argentina, el que ya se ha formalizado.

Pero lo realmente interesante es que la policía, después de un examen minucioso de los expedientes y luego de haber tomado declaraciones a todos los detenidos, llegó (a los 16 días!) a la conclusión de que las acusaciones son *insostenibles e inverosímiles*, tal como nosotros lo venimos afirmando.

Y no obstante esta conclusión de la autoridad policial, continúan detenidos e incomunicados a las órdenes del gobierno provisional las siguientes personas: Seoane, Heysen, teniente coronel Ayoroa, Pablo Barrenechea, Max de Bejar y otros más que en total pasan de diez.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas nada nuevo se ha producido. A no ser las "activas gestiones" en que se halla empeñado el embajador del Perú a fin de conseguir la deportación de Seoane y Heysen al Perú!

Resulta difícil explicarse por qué se gestiona el destierro de dos ciudadanos si del análisis del expediente se desprende que sólo hubo error y confusión. La lógica y la justicia indican que lo único que corresponde es poner en libertad a quienes injustamente se mantiene todavía incomunicados.

Nos resistimos a creer además, que com-

probada la inocencia de los inculcados, el gobierno acceda a las sugerencias del encargado de negocios de Bolivia que no se contenta si por lo menos no se castiga en alguna forma al teniente coronel Ayoroa.

Debe ponerse fin a esta situación por demás equívoca. Si nada hay contra los detenidos deben ser puestos en libertad sin más dilación, rechazando en lo que respecta a Seoane y Heysen, el pedido de deportación formulado por el embajador del Perú. Eso es lo que nosotros esperamos del gobierno provisional.

SEOANE Y HEYSEN FUERON DEPORTADOS

(De "Vanguardia", marzo 23|1931.)

DOS AGENTES DE INVESTIGACIONES LOS ACOMPAÑARÁN HASTA LAS CUEVAS.

Después de veinte días de incomunicación en la cárcel de contraventores a disposición del gobierno provisional, ayer se embarcaron con rumbo a Chile los ciudadanos Seoane y Heysen, que serán acompañados hasta la frontera por dos agentes de investigaciones.

Tal es el epílogo desgraciado de un lamentable drama policial del cual hemos informado con abundancia de detalles.

Seoane y Heysen amparados por el tradicional derecho de asilo, vinieron al país en el año 1924 perseguidos y expatriados por el tirano Leguía. En la Argentina supieron granjearse la simpatía de los círculos intelectuales y universitarios que frecuentaban, no habiendo dado motivo en ningún momento a que nuestra celosa y fantaseosa policía les detuviese por presuntas actividades revolucionarias.

Recién a principios del corriente mes tuvieron sus primeros contactos con la policía, que los detuvo por creerlos complicados en un vasto complot de acción revolucionaria internacional, inverosímil y absurdo. La propia policía terminó por convenirse de la falta absoluta de motivos que justificasen la detención y consiguientemente de la inocencia de los detenidos, no obstante lo cual se los ha deportado, sin darse explicación alguna de tan inexplicable proceder.

Ayer por la mañana se congregaron en la estación del F. C. Pacífico muchos compañeros y amigos de los deportados, que testimoniaron con su presencia y sus aplausos sentimientos de solidaridad con los dos líderes del Partido Aprista del Perú.

Al formular nuestra protesta por la conducta del gobierno, hacemos llegar a los amigos deportados nuestro cordial saludo y el augurio de nuevos éxitos en la lucha por la libertad, que han de emprender en su patria.

El Partido Aprista es el partido del pueblo porque en él forman todas las clases productoras de la Nación.

El Deber Político — Por Manuel Seoane

Buenos Aires, marzo de 1931.

La política es un deber. El hombre, o la mujer, están vinculados por mil lazos a los otros hombres y a las otras mujeres. Esta relación crea derechos y deberes sociales, o sea derechos y deberes políticos.

Es necesario diferenciar el concepto profundo de la política, o sea el arte del gobierno, del concepto vulgar, o sea el arte de asaltar el erario fiscal. Los malos políticos no hacen mala a la política en sí misma. Esta sigue siendo necesaria y sagrada, aunque muchos se dediquen a ella para especular personalmente y no para servirla.

En el Perú se ha difundido mucho la costumbre de "no meterse en política". En parte se ha justificado esta posición porque la política practicada hasta hoy no ha sido sino una burda pugna de ambiciones individuales o un piratesco reparto de los fondos públicos. Pero nosotros, es decir el Partido Aprista Peruano, reivindicamos el verdadero concepto de la política, como deber social, en contra, precisamente, de la acción nefasta de las cemarillas del pasado.

CONTRA EL OPORTUNISMO

El hombre que renuncia a su deber político, abre el paso a los malos políticos.

que labrarán no solo la ruina de la Nación, sino también el perjuicio individual. Si Leguía pudo desgobernar el país durante once años, fué porque el miedo hacía decir en todas partes: "No te meto en política". Ahora la Nación paga las consecuencias de este indiferentismo y de esta cobardía.

Hay que intervenir en política. Cada peruano, que sienta honradamente su responsabilidad, debe volcarla en beneficio de la sociedad en que vive. Pero para cumplir este deber hay que inscribirse en un Partido. Individualmente no se hace nada. El esfuerzo sucumbe, como un grito en una tormenta. Hay que organizarse, hay que afiliarse.

Otros que no intervienen en política es porque aspiran a ser caudillos. La disciplina doctrinaria de un partido significa una cárcel para las ambiciones o los devaneos de cualquier pretenseo figurón. Debemos desconfiar, sin excepción de los que no se definen. O desean arrastrar a la masa en un momento de confusión, esto es, personalismo o desean estar de acuerdo con aquel que triunfa, esto es, oportunismo.

TODOS DEBEN DEFINIRSE

El Partido Aprista Peruano ha lanzado sus principios básicos en el Manifiesto del

1º de enero de 1931. Hemos hablado de principios y no de programa analítico. Los programas analíticos son simples catálogos de remedios taumatúrgicos que puede ofrecer cualquier charlatán de feria. El Partido Aprista Peruano propone, en cambio, un plan. Es decir, un programa en movimiento, una acción constante, modificable de acuerdo a las circunstancias económicas e históricas que toque vivir.

Por eso, porque no es una canasta de hierro, el Partido Aprista Peruano es una realidad viviente. No debe criticársele desde afuera, sino de dentro. Esperar que un partido sea perfecto, para adoptarlo, es no tomar parte en la lucha por esa perfección. También es ingenuo reclamar puntos de vista sobre detalles secundarios. Estos se resuelven dentro del Partido, en sus congresos, por mayoría de voto. Se busca el acuerdo fundamental. Pensar que puede haber un partido que ofrezca absoluta homogeneidad de principios con cada pensamiento individual, es absurdo. Para eso se funda un partido personal. O de grupito. Cosa que, desgraciadamente, está ocurriendo en el Perú.

Hay, pues, un gran partido nacional, con principios conocidos. Quien comprenda los deberes de la hora y quiera servirlos eficazmente, debe afiliarse en él.

Cuestiones Médico - Sociales

ORIENTACIONES DE POLITICA SANITARIA

El concepto moderno de la salud y la vida no es ya un principio abstracto. Ha pasado a la categoría de un hecho fundamental en el que tienen que inspirarse las legislaciones de todos los pueblos.

Y es que, ni al valor social, ni a la potencia económica, ni siquiera a los sentimientos morales, les es posible desorollararse al margen de las condiciones de salud y vitalidad de las muchedumbres.

No se precisa forzar las imágenes para probar estas ideas, quizás un tanto pragmáticas. Bastan para afirmarlo la falta de condiciones de salubridad de las viviendas poco aireadas y peor soleadas, o las malas condiciones de los alimentos, para no citar más que dos causas; que por crear una situación orgánica defectuosa en los individuos, los hacen reaccionar con signos de protesta colectiva y airada, que rebalsan, cuantas veces, el área del equilibrio social.

Esas reacciones inevitables contra la falta material de los elementos de vida y que se muestran tan ligadas con el orden político, se desarrollan bajo la dependencia de un principio biológico. Y hoy pertenece al acervo común el principio de que, el valor económico de una nación depende, sustantivamente, de su potencial de trabajo, siendo éste la resultante del número y calidad de los productores, esto es, de las buenas condiciones sanitarias de los obreros, ya manuales, ya intelectuales.

Porque si el trabajo útil es el fruto de las energías del hombre que tienen su

fuerza en la salud, está claro que el valor humano domina el aspecto económico de la vida de los pueblos. La producción, de este modo, está subordinada a la sanidad pública.

Cuando se comparan las condiciones de raza aquellos postulados merecen una nueva justificación, aunque desde otros puntos de vista. La observación enseña que las naciones formadas por individuos de razas vigorosas rinden mucho mayores energías que aquellas cuyas masas pertenecen a razas más antiguas y por lo mismo en decadencia, o que esas otras en las que los agregados sociales se integran con individuos oriundos del mestizaje. Es que a mayor potencial biológico corresponde una mayor fuente de energía.

Por eso, no es audaz afirmar que se puede incluir a la salud como un factor más de la doctrina marxista cuando dice que "en la explicación de los fenómenos sociales por el influjo de las condiciones económicas, entiéndese por tales, los métodos por los que los miembros de una sociedad producen sus medios de subsistencia".

Pero no sólo lo sactos dinámicos, los esfuerzos físico, son la resultante de la integridad corporal y de una buena salud. El valor moral, la ética de los pueblos demanda, como condición sustantiva, el cumplimiento del *Mens sana in corpore sano*. Ya en los tiempos actuales igual que en los pretéritos este apotegma griego resume, sin duda, la influencia que puede ejercer la

sanidad de los pueblos en los ideales que caracterizan la cultura de una civilización.

De aquí que la capacidad para la práctica de las acciones que no benefician al propio y pequeño interés; la belleza del pensamiento y de las cerebraciones lúcidas; el sacrificio en la defensa de los grandes ideales sociales y de los sentimientos de fraternidad universal que unimismizan a los hombres dentro de una aspiración de bienestar general, demanden, tienen que demandar, condiciones peculiares de salud y vida indispensables al espíritu humano que alcanza ese grado de perfección.

Si económica y socialmente las naciones se desenvuelven ajustadas a su tipo biológico; si las energías físicas y las fuerzas éticas tienen su más alta expresión dentro de las mejores condiciones de salubridad; si el tipo sanitario se vincula con el desenvolvimiento de la vida nacional nutriendo los tesoros de la colectividad con los productos del trabajo en sus diversas formas y actividades, no hay duda que es fácil concluir en que, el gobierno de los pueblos, tiene que orientarse, en estas horas promisoras, hacia un sistema político que esté basado en los sólidos principios económicos que derivan de una mejor actuación sanitaria. El Ministerio de Sanidad y Trabajo es el instrumento que puede realizar estos propósitos, y es el APRA, agrupación porvenirista por excelencia, la que puede propiciar esta indispensable reforma ya efectuada en otras repúblicas indo hispanas.

Dr. Ernesto EGO-AGUIRRE...

LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO DEL PERU Y LONDRES

Son innumerables las quejas que nos llegan respecto a la situación en que han quedado los empleados del Banco del Perú y Londres, declarado en quiebra últimamente por el Superintendente de Bancos.

No entendemos hasta dónde llegan las atribuciones del Superintendente de Bancos para negar, como lo está haciendo, las justísimas indemnizaciones que por concepto de cesación intempestiva en sus trabajos, merecen los numerosos empleados del Banco del Perú y Londres que han prestado sus servicios a esa institución, en todo el país.

Si la ley del empleado lo establece claramente, que en caso de quiebra o liquidación, los sueldos por concepto de indemnización a los empleados no serán tocados para nada, no nos parece que proceda el que, en el caso del Banco del Perú y Londres, pueda establecerse una excepción, la cual perjudicaría en forma injusta a la clase mesocrática de la República, la más desamparada y la que cuenta con menos recursos para subsistir.

La Superintendencia General de Bancos, creada según un decreto-ley del tiranuelo de los seis meses, y por consiguiente de acuerdo con su criterio arbitrario y desautorizado, está en situación de desconocer hasta el propio espíritu de nuestras leyes de protección a las clases trabajadoras, lo cual viene a darle una autonomía absurda y violatoria a los dictados de nuestra Legislación. Creemos que se hace preciso la revisión de las atribuciones que mencionamos y su consiguiente limitación, pues no es admisible que como añadidura a la dolorosa situación de las clases medias del país, todavía exista un "último tribunal" ante el cual la justicia de los empleados sea rechazada de plano sin lugar a protesta.

El señor José Carlos Bernal, actual superintendente de Bancos designado por Sánchez Cerro y con 40 mil soles de sueldo al año, no está en condiciones de darse cuenta de la situación dolorosísima de los empleados del Banco del Perú y Londres que en toda la República han sido separados de sus puestos y a quienes se niega las justas indemnizaciones a que tienen derecho, pretextando razones inconducentes.

Damos a continuación dos documentos relaciones con este asunto:

EL COMITE EJECUTIVO DE EMPLEADOS BANCARIOS DIRIJE LA SIGUIENTE NOTA A TODOS LOS EMPLEADOS BANCARIOS

Señor:

Estimado compañero:

Habiendo fracasado las gestiones extrajudiciales por la intemperancia del Superintendente de Bancos que con cinismo inconcebible se ha permitido hacer ante el señor Ministro de Hacienda declaraciones falsas y tendenciosas con respecto a la forma en que se está produciendo nuestro justo reclamo, el Comité Ejecutivo de Empleados del Banco del Perú y Londres, ha resuelto establecer la respectiva demanda ante los Tribunales Arbitrales a nombre de los empleados de esta principal y de todas sus sucursales

y recomendar a usted la pronta ejecución de las siguientes medidas:

1º—Que se sirva remitirnos a la brevedad posible un poder amplio y general de todos los empleados reclamantes de esa Sucursal, a favor del señor Paul Schmidt ex-Sub Gerente del Banco, con facultades sustitutorias y especiales de los artículos 9 y 10 del Código de Procedimientos Civiles. El Poder debe extenderse por Escritura Pública, y venir con la firma del Notario debidamente legalizada.

2º—Enviarnos una relación del personal de esa Sucursal con los siguientes datos: edad, lugar y fecha de nacimiento, fecha de ingreso, puesto que desempeñaba, sueldo y si está o no asegurado.

3º—Hacer en esa ciudad toda la propaganda posible sobre la justicia de nuestra reclamación, por medio de los diarios de la localidad e invitar, invocando la solidaridad de la clase media, a todas las sociedades de empleados y obreros de esa circunscripción para que protesten enérgicamente por medio de Memoriales, ante la Junta de Gobierno, del atropello que la Superintendencia de Bancos está cometiendo contra la intangibilidad de la ley del empleado, al desconocer los derechos que nuestras leyes protectoras nos conceden. Dichos Memoriales serán remitidos por intermedio de la Federación de Empleados Bancarios, para que ésta, a su vez, los publique en los periódicos y los entregue a su destinatario.

5º—Recomendamos a ustedes que dirijan a los diarios de esta capital, telegramas cada dos días cuando menos, unas veces de protesta, otras de extrañeza, ya pidiendo la intervención de los Poderes, etc., para que se respeten y cumplan las leyes del país, por los mismos funcionarios que deben dar ejemplo de su acatamiento, y sobre la decisión de sostener en toda su integridad la satisfacción de todos nuestros derechos, pues ellos están encuadrados dentro de la ley, en forma perentoria y PRE-FERENCIAL, apelando a todos los medios para conseguirla, como la huelga por ejemplo.

5º—Organizarse con todos los empleados en general, y con los obreros si fuera posible, para el caso en que sea necesario decretar en toda la República una HUELGA GENERAL DE EMPLEADOS, a fin de conseguir que nuestros derechos sean respetados.

6º—Demostrar por medio de publicaciones, la incapacidad manifiesta del Superintendente de Bancos para el desempeño de su puesto; y la tacha moral que le incapacita para el ejercicio de sus funciones, hasta que no se haya rehabilitado de los cargos que se le hicieron al dejar la Gerencia de la COMPANIA RECAUDADORA DE IMPUESTOS.

Quedamos como siempre sinceros compañeros!

El Comité EJECUTIVO.

SINDICATO DE EMPLEADOS BANCARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES DE PUNO.

Puno 17 de Marzo de 1931.

Señores del Comité

Nacional de Empleados

Comité Central Ejecutivo.—Portal de Escribanos, Ciudad.

Muy señores nuestros:

A pedido del Comité de Empleados Bancarios, que es componente de este Sindicato, queremos denunciar ante esa Institución, de la cual honrosamente formamos parte por nuestra adhesión institucional a ella manifestada en correspondencia última, las arbitrariedades que para ellos se han cometido por la actual Superintendencia General de Bancos, al ordenar la cesación instantánea en el empleo de cada una de las personas que formaba el personal de la Oficina de Puno, sin siquiera efectuar la notificación de retiro con la intervención de un Notario Público, como prescribe la ley, y haciendo ostensible omisión de la Ley del Empleado, que, puesta en el caso de una despedida inmediata, sin que hubiera concurrido quiebra intempestiva, obliga al patrón o la Institución correspondiente, la indemnización de tres sueldos, pues de lo contrario, ha debido darse un aviso anticipado de noventa días; y agregando a ello que, al hacerse entrega de las indemnizaciones por tiempo de servicios, se ha computado el 50% de estas, en atención a la quiebra declarada en contra del Banco del Perú y Londres, no sobre el monto de haberes percibidos por los empleados hasta antes de la moratoria, es decir el haber mensual último que les había sido asignado, sino sobre sueldos últimamente cobrados y que habían sufrido rebaja por disposición del Directorio.

La Superintendencia General de Bancos, pues, en vez de haber servido de amparo a los derechos de los empleados, tiene un proceder perfectamente censurable. Parece que algo misterioso ocurriese desde que ella ha sido creada, pues, a los poquísimos días de que se le reconociera o se hiciera reconocer oficialmente, su primer paso es declarar la quiebra de una Institución de Crédito que pudo haber tornado a la normalidad si la buena voluntad habría estado por medio, como esperaba todo el público; dicta casi inmediatamente o hace dictar con el Gobierno, leyes ad-hoc que quitan las pocas facilidades que se habían estado permitiendo a los acreedores del Banco, para convertir en efectivo las sumas con que los sorprendiera la moratoria, mediante operaciones de compensación, y, por último, dando una interpretación torcida a la ley, quiere hacerse creer que la quiebra declarada ha sido hoy intempestiva, sin embargo de que las continuas prórrogas de moratoria y las mismas Memoriales de los Directores decían claramente que con toda prudencia y deliberadamente se pensaba poner al personal del Banco del Perú y Londres en condiciones que, al hacer reclamo de sus indemnizaciones, no les ocasionara un fuerte desembolso y se dejaba traslucir el mal estado del Banco. No parece sino que la Superintendencia General de Bancos estuviera interesada en procurar los

Cuestiones Médico-Sociales Por Humberto Bravo Otayza

La tuberculosis y el indio peruano

(Para "APRA")

Entre los problemas que se plantean sobre los factores que pesan ante el indio peruano, el de la Tuberculosis adquiere caracteres de un interés especial, para ser encarado bajo el punto de vista económico y local.

La realidad de nuestra condición sanitaria se encuentra en una situación totalmente abandonada, no habiendo merecido el estudio de los especializados en esta materia, sino que por el contrario se han esforzado para demostrar que la Tuberculosis en el indio no adquiere los caracteres que la realidad demuestra hasta la sociedad. La verborrea de aquellos que han tratado de acaparar la autoridad en estudios sanitarios ha valido para llegar a conclusiones a priori sobre el problema de la Tuberculosis en el indio peruano.

Podemos distinguir dos factores primordiales en la determinación de la enfermedad en el indio; el factor local y el factor económico

El factor local adquiere un interés superlativo, desde el momento en que el indio es habitante de los lugares menormente poblados y por consiguiente vírgenes de la enfermedad característica de las grandes ciudades: la tuberculosis. En su gran mayoría el indio no se encuentra en íntimo contacto con los turistas ni con los visitantes de las grandes poblaciones que puedan estar enfermos de tuberculosis. Viven, si se quiere, en un estado de aislamiento respecto de esta enfermedad. Es en esta forma que el organismo del indio permanece indemne y exento de los signos de la tuberculosis.

Esta observación, que de primera intención podría mirarse como una condición favorable a la salud del indio, sin embargo, se transforma en factor desfavorable y determinante de la terrible peste blanca en su mayor rigor y agudeza. Efectivamente, el indio que se encuentra vírgen del contacto con tuberculosos, no ha adaptado su organismo a la defensa contra enfermedad y no ha tenido el tiempo suficiente desde la infancia para elaborar los elementos que salgan al encuentro en la lucha contra los gérmenes de la tuberculosis. La virginidad de su organismo respecto de la tuberculosis no le ha permitido la elaboración de los anticuerpos necesarios para enfrentarse contra cualquier invasión de los bacilos de Koch.

Es por esto que su organismo no se encuentra preparado para rechazar la agresión de la tuberculosis.

En cambio, el habitante de las grandes ciudades y todo aquel que haya tenido contacto con tuberculosos, ha elaborado en su organismo los elementos de la defensa—los anticuerpos—que le confieren cierta inmunidad contra esta enfermedad. Es por este mismo motivo que en un grado mucho menor se presentan las formas fulminantes de la tuberculosis, a causa de poseer una relativa defensa que le permite neutralizar y luchar contra los gérmenes que han ingresado en el organismo. Es así que desde la infancia han elaborado el proceso de su relativa inmunidad y que les permite una mejor defensa de su organismo contra la tuberculosis.

El factor local, tiene pues una intervención determinante en la gravedad de la tuberculosis de un individuo. El indio, que no posee los elementos de la inmunidad, es víctima violenta de la tuberculosis en el momento en que sufre una agresión de los gérmenes bacilares. En cambio, el habitante de las ciudades, resiste mayormente estas agresiones por mantener en su organismo los elementos necesarios e indispensables a su defensa, los cuales han sido elaborados desde la infancia.

El espectáculo que se le presenta al médico de hospitales resulta bastante ilustrativo a este respecto. El indio que desciende desde la cordillera de los Andes hasta la Costa poblada, resulta muy fácil presa de la tuberculosis, presentando un cortejo de síntomas que son de excesiva gravedad y que fulminan velozmente a éstos organismos que se mantenían vírgenes a toda infección tuberculosa. La celeridad del proceso infeccioso se hace en forma sorprendente a causa de la falta de defensas especiales en el organismo que no supo contrarrestar debidamente el ataque, puesto que nunca fué preparado por las pequeñas invasiones de gérmenes que determinan la relativa inmunidad desde la infancia.

El cambio brusco de localidad es pues un factor peligroso cuando no se ha producido previamente la inmunidad contra la tuberculosis. A este cambio brusco contribuyen entre nosotros la emigración de los braceros indígenas hacia la costa, que es determinada por las necesidades de la Agricultura. Los indígenas son presa primeramente

del Paludismo, para luego terminar su éxodo rindiendo tributo a la Tuberculosis. Las industrias que necesitan de la intervención del brazo de poco costo lo encuentra en el indígena que desciende de las serranías. Las exigencias de las ciudades de población bastante crecida como Lima necesitan del trabajador indio que percibe sueldos ínfimos a cambio de labores en las peligran su propia vida: tales como la Baja Policía, Servicio doméstico, etc., etc.

Sin vacilaciones de ninguna clase podemos afirmar que es el Servicio Militar Obligatorio donde el indio peruano rinde mayor tributo a la Tuberculosis. Siendo extraído violentamente de las punas y lugares vírgenes, donde no existe la enfermedad, se le traslada a la Costa para ponerse en contacto con las grandes ciudades y agregarse al rigor militar al cual no se encuentra acostumbrado, no puede menos que ofrecerse como víctima de la imprevisión de quienes tratan de desconocer este grave aspecto de la Tuberculosis en el indio peruano. La propagación de esta enfermedad se facilita grandemente con el retorno de los que han sido dados de baja en el ejército por encontrarse enfermos y que al rodear a sus familiares acogedores en la tierra de su procedencia les ofrece el obsequio del mal que han adquirido en los centros civilizados.

El flajelo de la Tuberculosis para el indio reviste caracteres alarmantes desde el instante en que se producen emigraciones de enfermos tuberculosos, ya sean locales o extraños, determinando una forma de propagación bastante peligrosa. Los sanatorios, las casas de reposo para enfermos, los hospitales, los hoteles, etc., etc., que no cuentan con medios de aislamiento en las serranías, ni toman medidas preventivas, contribuyen eficazmente para su pronta propagación, toda en vez que la ignorancia habitual del indígena facilita el contacto suicida con los tuberculosos.

La energía de una juventud médica vigorosa no debe permanecer indiferente ante el espectro que se le ofrece con los estragos de la peste blanca. Un nuevo espíritu de lucha abnegada y técnica debe implantarse para neutralizar los avances del mal que no se ha sabido combatir con los medios que actualmente dispone la ciencia médica.

Próximamente nos ocuparemos del aspecto económico en la contribución que ofrece el indio peruano a la Tuberculosis.

menores desembolsos de parte del Perú y Londres y, al mismo tiempo, las menores facilidades a los acreedores, para darles un dividendo miserable sabe Dios cuando... Semejante situación no podemos permitir nosotros, y esperamos que tampoco la permita el Sindicato Nacional de Empleados. Lo contrario significaría dejar el campo desierto, para que los poderosos, los beneficiados con la producción y el trabajo del proletario, vayan desechándonos de las reivindicaciones pequeñas hasta hoy alcanzadas por nuestra clase, y no dar importancia a lo que se acaba de hacer con el personal del Banco del Perú y Londres, es autorizar a los patronos una medida que observarán

con nosotros mismos en el futuro. Es necesario que el Comité, del que Uds. forman parte, haga pública protesta de lo que ocurre, haga, también, la denuncia de los misterios que circundan a la Superintendencia General de Bancos, y que no deben ser permitidos por el nuevo Gobierno, toda vez que él ha declarado enfáticamente que está al frente de los destinos patrios, para cuidar de los derechos de todos los ciudadanos, ya que vergonzosamente lo permitió y quizás lo sugirió el fenecido Gobierno de Sánchez Cerro.

Esperamos el apoyo decidido de esa Institución, en la forma que tenemos solicitada, lo cual daría por resultado un positivo pro-

vecho, dado el prestigio que ha de haberse creado el Sindicato Nacional de Empleados y la influencia que él ha de ejercer en este asunto.

Anticipamos a Uds. nuestros agradecimiento y, nos repetimos como sus attos. y
S. S.

Luis SOSA.

Secretario General.

Victor E CUENTAS.

Secretario de actas y propaganda.

Mensaje de Haya Delatorre, jefe del Partido Aprista Peruano a los Apristas del Sur

El breve tiempo de libertad que tuvo el Perú, después del derrocamiento del régimen leguista, ha sido suficiente para comprobar la inmensa fuerza de opinión con que cuenta nuestro Partido. En todo el país, el Aprismo es hoy el credo político del pueblo. Desde los rincones más apartados de la república, llegan hasta mí los testimonios del entusiasmo ciudadano adhiriéndose fervorosamente a sus principios.

Fuera del país, los peruanos se organizan en grupos de acción aprista para cooperar decididamente con la obra de nuestro Partido. En cada ciudad importante de América y contamos con un comité de trabajo principalmente integrado por jóvenes. La prensa extranjera más agra a nuestro movimiento reconoce que el espíritu de acción y de sacrificio de los apristas peruanos, constituye un ejemplo admirable de fe política, de disciplina y de decisión.

Es digno de anotarse porque es demostrativo del carácter nacional del movimiento, que donde el Aprismo cuenta con más poder de opinión es en las provincias del Perú. Esto se explica; por la inspiración anti-centralista de nuestro partido, por su orientación eminentemente nacional, por sus anhelos de reivindicación de las mayorías del país cuyos intereses jamás tuvieron en cuenta los llamados "partidos históricos". La campaña enconada de las fracciones Civilistas contra el Aprismo, demuestra también evidentemente que nuestro Partido es el vocero más vigoroso y más autorizado de las aspiraciones de los pueblos del Perú: El Civilismo tiene ante el país la responsabilidad del centralismo, de la opresión feudal e imperialista, de la imposición política, del reaccionarismo más intransigente que se impuso siempre desde Lima para el provecho de las oligarquías.

Antes de iniciarse la persecución oficial contra el Partido Aprista Peruano—persecución que el Civilismo sugiere e incita—se pretendió dividir la opinión pública por dos medios: se llamó "comunistas" a los miembros de nuestro Partido y se pretendieron crear otras agrupaciones políticas que tomando parte de nuestro programa, restaran fuerzas al Aprismo y se enfrentaran a él. Ambos propósitos fracasaron. La opinión pública puede descubrir inmediatamente que el Aprismo no es Comunismo. Los mismos agentes del Comunismo en el Perú se encargaron de demostrarlo, subordinándose al Civilismo para sus campañas anti-apristas y pretendiendo dividir a las masas trabajadoras para provecho Civilista. El llamado Comunismo en el Perú ha resultado ser una agrupación limeña empujada por el Civilismo para dividir a los obreros y producir un estado de agitación que justificara todos los abusos de autoridad que hoy se cometen invocando "el orden social y el peligro comunista". Los líderes del llamado Comunismo en el Perú, han demostrado una absoluta irresponsabilidad política al usar medios de oportunismo y demagogia que solo han oído pretexto al Civilismo, para extremar medidas de atropello. La labor confusionalista de los líderes del comunismo en el Perú, no habría tenido efecto alguno, si el Civilismo no los hubiera convertido en un instrumento de sus planes, incitándolos encarecidamente para poder disculpar por el páncro social, todos los actos ilegales del gobierno.

Fracasó también el plan de crear otros partidos con programas similares al del Aprismo, con el propósito de dividir la opinión anticivilista que predomina en el país. La prensa ha publicado numerosos programas y ha anunciado que se formarían muchos Partidos. Todos los programas proclamaban estruendosamente reformas fan-

tásticas y transformaciones totales. Con un concepto primitivo de la política, se ha creído que una enumeración de promesas optimistas pueden ser suficientes para crear un Partido. Cada ambición personal de los viejos políticos pretendió ocultarse en un nuevo programa y en un nuevo Partido más o menos liberal y socializante. El civilismo apoyaba esta forma de fraccionar la opinión pública, porque sabía que ella tendía a restar fuerza al Partido Aprista Peruano, que es la única organización política que teme. Uno a uno, los intentos del partido ultra-modernos han fracasado. La opinión ha visto claramente que no caben sino dos tipos de partidos en el Perú en la presente lucha política: O partido de Derecha, de centralismo de reacción y de apoyo del imperialismo, o partido de izquierda, de anti-centralismo de renovación y de nacionalismo constructivo. Y los planos de ambos partidos, están ya definidos: El civilismo cualquiera que sea el nombre bajo el que se oculte, representa a la derecha, a la reacción centralista aliada del imperialismo, y el Partido Aprista Peruano, a la izquierda, renovador, anticentralista y nacionalista.

Si aparecieran nuevos Partidos tendrían que polarizar o en el Aprismo o en el Civilismo. Todos los matices de la derecha los comprende la agrupación oligárquica Civilista desde el conservadurismo feudal más primitivo hasta el fascismo que es más moderna y más activa forma política de la reacción. En el Partido Aprista Peruano caben todas las aspiraciones de las izquierdas las de las clases obreras y las de las clases medias unida en un gran frente de trabajadores manuales e intelectuales, que representan a las mayorías nacionales contra cuyos intereses conspira el Civilismo, aliado del imperialismo extranjero.

La realidad del Perú no permite mayores divisiones en las fuerzas de la opinión pública. El problema fundamental de la Nación consiste en la opresión económica política y social de todo un pueblo, para beneficio de los que forman las oligarquías Civilistas, aliadas de los intereses extranjeros, que explotan en el país sin límite alguno. El Civilismo es dueño del poder desde hace sesenta años. La situación presente del Perú es el resultado de su obra política. Después de la caída de Leguía, no cabe duda alguna ya, ni del carácter civilista de los métodos leguistas ni de la subsistencia de esos métodos en el gobierno actual.

Frente a frente están pues dos fuerzas políticas en el Perú. El Civilismo defensor de la opresión y el Aprismo Partido de la libertad. Con el Civilismo han de agruparse todas las tendencias oligárquicas, todas las fracciones centralistas y reaccionarias que pretenden continuar la triste historia del Perú bajo su dominio. Con el Aprismo han de fusionarse todas las tendencias renovadoras, todas las aspiraciones anti-centralistas, todos los anhelos constructivos hacia una efectiva y profunda transformación económica, política social y cultural en el país.

El Partido Aprista Peruano, puede enorgullecerse de haber soportado ya el terror de dos fracciones del Civilismo en el Poder. La de Leguía, que nos persiguió, desterró y calumnió, y la que hoy encubiertamente, controla el gobierno provisional que también nos persigue, nos destierra y nos calumnia. Pero así como todos los esfuerzos del leguismo no pudieron destruir a nuestro Partido, sino que más bien le dieron mayor fortaleza y mayor simpatía



HAYA DELATORRE

en la opinión pública, la nueva persecución reaccionaria del gobierno actual, ha fortalecido más poderosamente el Aprismo, porque él representa la voluntad inalienable de un pueblo que exige justicia. Debemos pues estar seguros de su victoria.

La misión de los apristas peruanos hoy, más grave que nunca. Blanco y negro, las oligarquías, que son las Civilistas, tratan de encarnar la protesta de la opinión pública contra los atropellos del gobierno de fuerza, que abusa del poder, la misma ilegitimidad con que abusa de la guía. La responsabilidad política de nuestro Partido, le impone mantenerse inquebrantablemente en la defensa de las libertades nacionales a costa de cualquier sacrificio. Su actitud ha sido invariablemente antes y después de la caída de Leguía, reclamando siempre el restablecimiento de los principios fundamentales de la república por el libre ejercicio de la soberanía popular; ha exigido el respeto absoluto a las libertades ciudadanas, de la libertad de prensa y de la libertad de organización

demandado el derecho del retorno al país para todos los líderes apristas injusta y violentamente desterrados por el leguismo y arbitrariamente exceptuados de la amnistía. Nuestro Partido no ha pedido privilegios especiales; sólo ha demandado el imperio de los derechos elementales de la ciudadanía. No buscó apoyos ni intentó participar en el reparto de puestos públicos, botín del derrocamiento que asaltó el Civilismo. No cayó tampoco en la adjetivación servil del hombre que capturó el poder a quien la adulación ha convencido de que posee dotes geniales y divinos derechos para violar sin temor, los principios fundamentales de una Nación civilizada. El Partido Aprista Peruano no ha sido instrumento de ningún interés fraccionario o personalista. Ha sido y es el centinela civil de los supremos intereses del Perú.

El único argumento para combatir a nuestro Partido ha sido la calumnia. No por ignorancia sino por malicia, se nos ha acusado de ser comunistas adherentes a la III Internacional de Moscú. También se nos

ha llamado "agitadores", "hombres de ideas demoledoras y peligrosas". Esta forma de argumentar contra la doctrina y principios del Aprismo, no solo ha sido usada por los más altos personeros del gobierno, cuya ignorancia evidente resta responsabilidad a sus opiniones, sino por el vocero de prensa limeña que refleja y defiende las actitudes y opiniones del Civilismo.

Malgrado todos los ataques ingenerosos, el Partido Aprista Peruano ha continuado agrupando en sus filas más y más ciudadanos. Legal y democráticamente nadie le habría arrebatado la victoria. Las mayorías nacionales han tomado su puesto de acción en las filas de nuestro Partido, seguras de que en sus principios el Perú habría de hallar la solución integral de sus problemas. Y es por esta certeza de nuestra victoria legal que se ha recurrido a todos los medios ilegales para combatirnos. No pudiendo enfrentar argumentos a los argumentos de nuestros líderes, se les ha apresado y desterrado. No pudiendo oponer ideas a las ideas, se ha abusado de la fuerza consumando los más punibles atropellos. Se han clausurado nuestros órganos de prensa, se ha perseguido a nuestros comités de acción y cada aprista en el Perú vive bajo sombría amenaza de prisión y de destierro.

¿Cuál es el delito? Haber exigido elecciones generales y libres, haber demandado el restablecimiento de la normalidad política del país por el respeto de los derechos públicos. Ninguna tentativa ha hecho el Partido Aprista Peruano para alterar el orden público. Ni siquiera, se le ha acusado de conspiración, argumento fácil que en el caso de los Apristas del Perú habría sido monstruosa. Para cohonestar la expulsión de nuestro brillante compañero de lucha Manuel Seoane, se ha afirmado oficialmente que "salía del país voluntariamente" desilusionado por la impopularidad del Aprismo y por la campaña victoriosa de los comunistas... Qué razón puede darse para justificar la prisión que sufre Carlos Manuel Cox o la persecución de que es víctima Luis E. Enriquez, dos de nuestros mejores líderes?

Apristas del Sur del Perú:

Impedido yo de volver al país os envío desde el nuevo destierro mi saludo fraternal. Pensé que la ruta de mi regreso sería la de la región del Sur de donde han salido tantos y tan meritorios luchadores para nuestro Partido. Anhelando volver por los caminos de Collao que fueron los de la grandeza de un Perú que los conquistadores de ayer y de hoy han destruido. Quería ver por mí mismo una vez más, el espectáculo imponente de vuestra tierra de donde irradió el esfuerzo magnífico de una autóctona organización social y política que América no ha superado aún. Pero ya que no puedo volver todavía os repito desde aquí que nuestro deber político nos impone continuar en la lucha sin temores. La fuerza de la injusticia tiene un límite de acción y de tiempo. Los que abusan del poder son condenados irremisiblemente del tribunal de la Historia. Y nosotros debemos pensar siempre en el único juicio valedero para nuestra obra ha de ser el juicio de la Historia. No trabajamos solo para el presente; nuestro esfuerzo está también dirigido hacia el futuro. Por eso, en las filas de nuestro Partido contamos con tan vigorosas fuerzas de juventud. Nuestro anhelo de renovación no se limita a un programa electoral llamativamente engalanado con frases dema-

gógicas. Para nuestro Partido, la renovación es más integral y más honda y supone también en cada uno de nosotros el afán de una tarea ejemplar de sinceridad, de decisión, de disciplina, de sacrificio. La obra toda del Partido Aprista Peruano, ha sido hasta hoy un ejemplo admirable de lealtad y de tenacidad del que debemos estar satisfechos. Los excesos del terror contra nosotros solo nos dieron fortaleza. En los momentos en que de nuevo se nos castiga porque exigimos libertad dentro de la ley, debemos considerarnos felices de sufrir cualquier pena por causa tan noble.

Sigamos, sí, en nuestra obra. Repitamos nuestra exigencia en favor del restablecimiento de los derechos ciudadanos. Demandemos elecciones generales y libres para gobernantes y legisladores. Rechacemos como un escarnio indigno de la soberanía popular, la proyectada asamblea constituyente que ha facturado el Civilismo, para cohonestar sus planes de usurpación, de explotación y centralismo. Insistimos que la entrega del contralor de nuestras finanzas a una comisión extranjera es la demostración más evidente de que el Civilismo carece de la capacidad elemental de un partido que pretend perpetuarse en el poder: no saber controlar las finanzas de un país es no saber gobernar.

Y probemos una vez más a la Nación que el Partido Aprista Peruano no tiene otra misión que la de defender los derechos de sus mayorías. La situación presente del Perú, resultado de sesenta años de omnipotencia civilista, exige de nuestro Partido un esfuerzo decidido para afrontar la solución de todos sus grandes problemas. Para consultar nuestro programa al electorado nacional, para comprobar en una elección libre y justa si los principios de nuestro Partido merecen o no la confianza ciudadana, hemos pedido libertad de expresión y reclamamos una vez más libertad de sufragio. El mejor anuncio de nuestra victoria lo da el atropello oficial que nos impone silencio.

Si no se temiera el triunfo del Partido Aprista Peruano por los medios legales, no se usaría contra nosotros de la fuerza, violando toda ley. Esta convicción, que es convicción nacional, debe darnos mayores alientos. Nuestro Partido tiene ya una historia breve y gloriosa de sacrificio cívico. Cada uno de nosotros debe cooperar a que ella sea nuestro más alto título en el porvenir.

Os pido transmitir el llamamiento aprista a todos los pueblos del Sur del Perú. Os pido recordarles que sus anhelos anti-centralistas son nuestros anhelos. Si ellos tuvieron hasta hoy en el Civilismo feudal su mayor enemigo, encuentran en el Partido Aprista Peruano su más auténtico defensor. La autonomía regional, la descentralización administrativa, la supresión del latifundismo, la abolición del gamonalismo, el reconocimiento y la reorganización de la comunidad indígena por el Estado, el impulso científico a la agricultura base nacional de nuestra economía, la educación integral del indio, la organización sistemática del cooperativismo agrario, forman parte, como se sabe de los principios programáticos fundamentales de nuestro Partido que desde su fundación contempla con máximo interés las necesidades primordiales del sur.

Pero el Partido Aprista Peruano, necesita libertad para cumplir su obra de justicia.

Nuestra cruzada cívica inicial es por eso, cruzada de libertad.

Berlín, enero de 1931.

Haya DELATORRE.

PARALELOS

Por Carlos Manuel Cox

I-Dos visitas: Eduardo de Windsor y Mr. Hoover.

Una visita como la del Príncipe de Gales al Perú no puede dejar de comentarse sin relacionarla con otra que durante el despotismo leguista hiciera el entonces "heredero" del ejecutivo de Washington: Mr. Hoover. La presencia de Hoover en las repúblicas latinoamericanas antes de hacerse cargo de la Presidencia de los Estados Unidos tuvo un significado político que no dejó de comprenderse en toda su trascendencia por quienes están alertas con respecto a los destinos del continente. Lo mismo que Mr. Hoover, el Príncipe de Gales ha venido en misión "comercial", vale decir, trae la representación de los intereses económicos de la poderosa nación europea. Estas visitas cuyo carácter netamente económico nadie oculta ni menos, naturalmente, el oficialismo de los Estados Unidos y Gran Bretaña, dan el índice de la situación creada en nuestra América por la lucha entre las fuerzas imperialistas más eficaces y poderosas del mundo. Estamos, pues, en presencia del juego político internacional de dos rivales cuya suerte en la batalla que presencia la humanidad no puede verse con indiferencia por los pueblos como los indoamericanos cuya dependencia económica al capitalismo de Europa occidental y a su prolongación agigantada en América, es tan flagrante. Comercial y financieramente Gran Bretaña ha ido cediendo terreno, después de la guerra que asoló el mundo, a su poderoso rival Estados Unidos. Ahora está empeñada en la reconquista de mercados para sus productos e inversiones de capital. Es por esto que nos envía a su Príncipe Heredero que como aquellos mayorazgos de casa grande no quiere recibir una hacienda desmedrada y pobre.

La historia de las relaciones económicas y por ende políticas entre los pueblos dominados por la gran aventura hispánica de los siglos XV y XVI y Gran Bretaña es de gran interés y abarca desde muchos años antes de la Revolución de la Independencia, culmina en el meridiano de nuestra época republicana para declinar en la segunda década del XX. Es indudable que los "corsarios" que durante el Coloniaje Ibero recorrieron los mares americanos, son los PIONEERS, los avanzados de la influencia inglesa en la naciente economía indoamericana, síntesis como la llama Haya Delatorre, en su formidable interpretación marxista sobre el "problema histórico de nuestra América", de las grandes tesis indígena y antítesis española. Aquellos audaces aventureros de los mares cuyo valor indomable no tiene par sino en los capitanes de la conquista y los Miller, Cochrane, Guise, O'Leary y demás soldados británicos al servicio de la causa de la independencia, sus continuadores, son los héroes de una causa que siendo libertadora y generosa portaba en sí el germen de una degeneración posterior. Héroes eran porque encarnaban el desprendimiento, el valor indomable y el desprecio personal a la muerte. Se sacrificaban en una aventura que ellos idealizaban; el triunfo de la bandera británica amarrando el bienestar de su pueblo. Era el bienestar y la riqueza para su país, para sus hermanos de raza, pero sintiéndose profundamente británicos y arraigadamente europeos, pensaban que con su

gesto beneficiaban a los países en los que hacían sus incursiones o ayudaban a independizarse del yugo español. La libertad económica y la libertad política por la que luchaban si era conveniente a los intereses británicos también era progreso y bienestar para las naciones del Nuevo Mundo. Vemos así que el gesto del héroe no deja su categoría de tal por defender intereses económicos. ¿El bienestar material no es el uso la base de un desarrollo social, político y espiritual del hombre? El gesto del héroe, hombre representativo de una época, es la transfusión idealizada de una corriente más prosaica pero no por eso menos estimable y sublime. Tras los héroes británicos de la epopeya de la independencia de España vinieron los prosaicos mercaderes de la rubia Albión, así como a los valientes representantes de la audacia española: los Cortés, los Pizarro, los Alvarado, siguió la ola gris de fogados, los frailes y los encomendados.

Se observa en la historia económica de los pueblos indoamericanos un proceso muy nítido. Durante la república experimentaron todos la penetración del capital británico, ya sea en la forma de empréstitos o de simples inversiones de capital y los comerciantes ingleses monopolizaron casi íntegramente los mercados indoamericanos. El avance capitalista en nuestros países determinó como era lógico el incremento parejamente, de las influencias diplomáticas, de los arbitrajes en las contiendas civiles. Jorge Basadre en su INICIACIÓN DE LA REPUBLICA, libro reciente que deben leer todos los estudiosos, nos relata, por ejemplo, la intervención que tuvieron cónsules y diplomáticos anglo-sajones durante los primeros años de la república y muy significativamente en la época de la Confederación Perú-Boliviana. El primer período de la penetración económica fué el de la simple exportación de mercancías. El Imperio Británico que había salido apenas de la revolución industrial y cuyo capitalismo avanzaba solamente por la primera etapa del desarrollo, no había adquirido vigor, estaba lejana la construcción del gran edificio imperialista de nuevo estilo. Por eso la segunda parte del proceso de penetración británica en el Perú y América se caracteriza ya por la inversión de capitales, fenómeno típicamente imperialista, fruto del capitalismo financiero, de inversionismo de capitales florece también la forma "comercial", los mercaderes ingleses hacen de intermediarios, de "consignatarios" para los productos de la tierra y del subsuelo peruanos. Y como no podía dejar de ocurrir, los financistas británicos jugaron un gran papel en la exportación del guano y el salitre, valiosos fertilizantes. El mercado de Londres marcaba el termómetro de las cotizaciones de nuestros fertilizantes. Los negociados de los consignatarios civilistas del guano se hicieron con firmas británicas o con su intervención o con destino a posesiones británicas de preferencia. Es de advertir que en los negociados de entonces no sólo intervinieron comerciantes británicos, los mercaderes europeos continentales tuvieron participación en los negocios de América así como también los capitales franceses, holandeses, etc. impregnaron la economía de las naciones de América Latina. Sólo que el poderío inglés era notablemente superior. Cuando el gobierno del Perú que presidía

el fundador del Partido Civil, don Manuel Pardo, implantó el monopolio fiscal del salitre, los intereses británicos afectados, coincidentes con la lesión que tal medida significaba para Chile jugaron un papel preponderante en la suerte de las operaciones militares. En la guerra entre el Perú y Chile las conveniencias del capitalismo inglés pesaron mucho para que la simpatía inglesa, muy decisiva entonces, se proyectara a favor de este último país. Ya se ha esbozado en un ensayo del autor—véase EL CASO DE UNA TIRANÍA EN EL PERÚ, aparecido en "APRA" y que inicialmente publicara El Nacional Revolucionario de México—la interpretación económica de las causas de la Guerra del Pacífico y el papel imperialista que Gran Bretaña desempeñó ayudando, indirecta y oculta, a Chile. El Partido Civil y sus hombres gobernaron dentro de un ambiente saturado de influencia británica. El capital inglés subsidió y explotó el país en comanda con sus cómplices criollos: los civilistas. Por eso la venida del Príncipe Eduardo de Gales es quizá un símbolo en este retoñar del civilismo.

II

EL VIAJE DE HOOVER POR AMÉRICA

En anterior artículo esquematizamos la influencia de la economía británica en la del Perú y América, después de referirnos a la importancia que tiene la visita del Príncipe de Gales en relación a la que practicara Mr. Hoover hace más de dos años, siendo presidente electo.

Si el influjo del capitalismo inglés sobre nuestra economía es perceptible en la política peruana durante todo el siglo XIX y principios del XX, el cambio de papeles que operó la Gran Guerra Mundial, determinó la aparición de un capitalismo potente, el de los Estados Unidos, que rápidamente alcanzó aquella etapa que se ha dado en nombrar "imperialista", y que ha comenzado a penetrar la Economía Nacional Peruana. El imperialismo como fenómeno económico que tiene consecuencias sociales y políticas, es una forma que reviste el capitalismo en los grandes países industriales como consecuencia de la concentración de capitales. Este progreso del capitalismo engendra a su vez, la exportación de capitales en vasta escala sobre países poco desarrollados, es decir, aquellos que no han salido del estado de la producción de materias primas o semi elaboradas. Pero como certeramente lo han demostrado Nearing y Freeman en su libro "LA DIPLOMACIA DEL DOLAR", el imperialismo se caracteriza, sobre todo en su aspecto político, por el influjo del capital financiero sobre los gobiernos de la nación donde operan, dirigiendo su política de agresión contra las naciones débiles, no desarrolladas económicamente y que constituyen su campo de inversión y de explotación, bajo el pretexto de defender "la vida y la propiedad" amenazadas en los países débiles, semi coloniales o sea autónomos en el político pero dependientes en lo económico. Tras el

dólar sigue la bandera, se ha escrito. Cuando flamea la insignia del poder imperialista la sujeción es completa, es el coloniaje. Si la táctica internacional denominada "diplomacia del dólar" ha sido aplicada por los Estados Unidos, también el imperialismo inglés, maestro refinado, ha tenido y tiene su "diplomacia de la libra esterlina".

Cuando los Estados Unidos arriban a la etapa imperial, después de la desmembración de más de la mitad del territorio mexicano que conquistaron en la guerra del 48, se encuentran con el mundo repartido. Es una situación bien distinta a la que Inglaterra encontrará. El reparto colonial era un hecho y solo quedaba libre a la voracidad imperialista de los recién llegados, la América Indo-Ibera, conjunto de países de economía retrasada, dependientes del industrialismo inglés preferentemente, como va lo hemos examinado sumariamente en anterior artículo. La única conquista territorial de Estados Unidos en América, además de la apropiación de Texas, Nuevo México, Arizona y California, es la de Puerto Rico, Panamá etc.,—incluyendo Cuba, gracias a la famosa Enmienda Platt que sujeta estrechamente la Gran Antilla a los Estados Unidos. Esto ha hecho exclamar a más de un americano "patriota cien por ciento" que la vecindad de ese país es favorable a nuestra independencia ya que de haber sido otro país cualquiera, los de Europa por ejemplo, hubiéramos sido absorbidos sino totalmente en una más vasta escala. Pero estos simplistas yanquis no han advertido que la conveniencia imperialista de hoy día no es la conquista territorial, la guerra de agresión, la violencia en primer término, sino la penetración silenciosa que va paulatinamente, casi sin dolor, realizando la "traslación de dominio". Da aquí que la táctica imperialista yanqui sea distinta a la seguida por Gran Bretaña. Por eso la alta banca norteamericana se ha lanzado a la captura de los mercados de inversiones, impulsando audazmente la política bancaria. Al mismo tiempo su diplomacia se movilizó rápidamente para defender posiciones unas veces y otras para conquistarlas a su influencia. Rejuvenecida la doctrina Monroe, interpretada, reinterpretada y vuelta a interpretar por los Secretarios de Estado y por los delegados yanquis en las conferencias panamericanas, el Hemisferio Occidental, Nuestra América, se ha convertido en zona de influencia de los Estados Unidos. Ante la retirada de los competidores europeos, Inglaterra entre ellos, Nuestra América sufrió el violento y veloz avance del imperialismo saxoamericano, que encontraba, de otra parte, en los gobiernos, hombres débiles, sumisos a su voluntad omnipotente. Cuando esos hombres no quisieron traicionar a los pueblos, ni ante el soborno ni ante la amenaza, fueron derrocados violentamente. Muchas sendas revoluciones en América Latina tienen por origen la verticalidad de ciertos gobernantes o su resistencia ante las pretensiones de los Estados Unidos.

Al salir el Perú del período que inauguró Leguía el 4 de julio de 1919, ha perdido también la ilusión de su total autonomía que los años de la guerra europea permitió alimentar y reforzar. El Perú como un país que vive de la exportación de sus materias primas o semi-elaboradas está en la situación de semi-colonia. Caída la tiranía leguista la baja de la moneda, que

ya se había iniciado a los pocos días de inaugurado ese régimen, se acentuó; el reajuste de los precios de los productos de exportación disminuyó las ganancias, desvaneciendo el sueño de nuestra riqueza y poderío económico. Los superávit adquiridos durante el auge que proporcionó la guerra, al no ser invertidos en el país para impulsar la incipiente economía nacional, se esfumaron con el derroche, las dilapidaciones y la falta de espíritu de empresa. El injerto del capitalismo en una sociedad muelle y feudal, que Leguía alimentó, fracasó. El período de los "once años" liquidó por no sabemos cuántos años más la esperanza de industrializar el país o cuando menos de prepararlo para un progreso efectivo, que ahora tiene que ser indiscutiblemente más lento. A pesar de que en los comienzos del leguismo habían síntomas que permitían prever la necesidad de iniciar una política de restricciones la imprevisión y la ausencia de una política económica inteligente impidió que se evitaran las consecuencias funestas de las crisis que desde 1921 han estallado con intermitencia conocida, hasta culminar en la gran crisis actual. Hemos perdido, pues, una gran oportunidad.

Leguía instauró con su gobierno la política de la puerta abierta a la influencia norteamericana. Dándose cuenta de que el mundo se rendía a los nuevos amos cuyo poderío se había multiplicado en forma tan impresionante, queriendo hacerlos coparticipes del bienestar peruano y no viendo otro medio para satisfacer sus pretensiones de continuismo en el poder, se alió al capitalismo yanqui. Mas la alianza entre el fuerte y el débil no puede a la larga producir otros resultados que el predominio del primero sobre el segundo. El gobierno de Leguía transcurrió en época propicia al "gran espíritu" del dólar; el "Presidente Leguía" se hizo el paladín de la doctrina Monroe en la América India y Maúrtúa, en la VI Conferencia Panamericana de la Habana, fué el representante de la "nueva política" que se inauguró el 4 de julio bajo "oróscopo" favorable. La gestión gubernativa de Leguía al par que su política internacional revelan una sumisión absoluta a los intereses de la plutocracia del Norte. Entreguismo e hipoteca del país al imperialismo yanqui eso ha sido los once años fenecidos. En lo que al petróleo peruano respecta. Manuel Seoane, con la elocuencia avasalladora de las cifras nos ha demostrado el saldo favorable al imperialismo que Leguía ha dejado en herencia.

El viaje de Mr. Hoover, realizado antes de subir a la Presidencia, tiene para los ojos más miopes el significado bien triste de una visita de inspección del gobernante acucioso que quiere enterarse personalmente de la situación de sus dominios. Mr. Hoover que efectuó su gira en un potente barco de guerra demostró que es una mentira aquello de "la gran democracia del norte": aún más, puso de manifiesto la efectividad de la "diplomacia del rifle", hermana de aquella otra "diplomacia del dólar" a que se refieren los honrados escritores norteamericanos Nearing y Freeman. Leguía lo recibió con rendimiento y Hoover habló en Lima sobre la necesidad de incrementar las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Perú. Empleó el lenguaje de un BUSINESSMAN.

Si durante la égida del civilismo la influencia británica fué considerable, en el régimen de Leguía, rama discidente de esa oligarquía, la influencia yanqui se ha colocado en primer plano. La visita de Hoover fué, consecuentemente, un signo de los tiempos.

LAS DOS TACTICAS DE PENETRACION IMPERIALISTA

Se puede percibir clara y rotundamente la diferencia de la política seguida por Gran Bretaña y la que los Estados Unidos observa. Es evidente que el fenómeno imperialista es uno, pero difiere en la táctica, en la praxis, en el estilo. Aún cuando el desarrollo de Estados Unidos no es sino el agigantamiento del realizado por algunas naciones europeas, el experimento yanqui es más vasto, tiene características propias y una línea de evolución más simple. Un perspicaz economista francés hablando sobre la situación económica de los Estados Unidos a raíz de la crisis de 1929-30, decía que ese país presenta en la actualidad, en su estructura económica, poca complejidad y una dirección uniforme en su desenvolvimiento; existe en ese país, según él, menos movilidad que en los países europeos. Europa después de la guerra ha experimentado cambios de tal magnitud que para un observador que quiere aprender el origen de ciertas transformaciones tiene más que aprender en el viejo continente que en Norteamérica. El movimiento de concentración industrial, de producción en masa y en serie, muy reciente en Europa, se ha realizado casi plenamente en los Estados Unidos. Europa marcha a gran velocidad y cada día amanece con nuevas sorpresas en el mundo de la técnica y la economía; por eso su movilidad es mayor y mejor el campo de experimentación.

La política imperialista de Gran Bretaña ha seguido un programa de colonización y conquista, que hizo exclamar a un escritor inglés la definición humorística: "el patriotismo es el amor a la propia tierra y el imperialismo es el AMOR POR MAS TIERRA". Relativamente los Estados Unidos han conquistado poco fuera de América. En Asia por ejemplo, arrebataron a España después de la guerra de 1898, que es considerada como su primera hazaña o extremo imperialista, las islas Filipinas. El Imperio Colonial Británico se extiende por la tierra entera, en ellos "no se oculta el sol". El capitalismo británico al colonizar y conquistar, implantó fábricas y fomento industrias—especialmente en China—en los mismos centros de producción de materias primas. El capitalismo yanqui, dueño de la experiencia y de los fracasos que esta política ha irrogado a su rival, invirtió capitales para semi-elaborar productos y fomentó, por medio de una colosal organización bancaria—los más gigantescos bancos del mundo están en los Estados Unidos, varios ya pasan de los 2,000 millones de activo, entre ellos el célebre conquistador del azúcar cubano: The National City Bank—el aspecto inversionista, la colocación de empréstitos a los gobiernos para conquistar hegemonía política, favorable a un vasto plan de contralor económico. Mientras el Imperio Británico presenta síntomas de desintegración en sus dominios, fórmula evolutivo-

naría del coloniaje, el "imperio" de los Estados Unidos, como lo denomina Scott Nearing, mantiene una rigurosa centralización industrial. En el gobierno de los Estados Unidos y en su elenco diplomático, juegan siempre figuras del capitalismo, en tanto que en Gran Bretaña no ha sido tan nítida esta alianza entre la finanza y el poder político. Estados Unidos es fuertemente proteccionista. Gran Bretaña es libre cambista. El radio de acción británico se extiende por todo el mundo, en tanto que la influencia norteamericana arrecea en América y se proyecta más débilmente por el mundo. El capital invertido de procedencia yanqui crece vertiginosamente en América mientras que las inversiones británicas en este Continente durante los últimos años son casi insignificantes.

Los contrastes que se observan en las manifestaciones imperialistas de ambas potencias, dentro de una fundamental identidad—precisa subrayarlo—pueden observarse en muchos otros aspectos. Dentro de esas diferencias de técnica se encuentran las visitas que por tierras de América Latina realizara Mr. Hoover, pocos días antes de hacerse cargo de la Presidencia de los Estados Unidos, y la que el Príncipe de Gales efectúa en estos meses. Mr. Hoover circunvaló la América en barcos de guerra; Eduardo de Windsor, según los informes periodísticos, completa con este viaje a las Américas 200,000 millas, ha dado la vuelta al mundo recorriendo dominios políticos y económicos. Y como para relieves mejor su carácter de embajador comercial de la gran potencia británica, embarca democráticamente sin arreos militares en un pailebot, como cualquier industrial de Manchester en busca de mercados. Herbert Hoover habló de política y su técnica oratoria variaba con la situación de dependencia a Wall Street de cada país—véase el folleto editado por la Unión Panamericana de Washington, conteniendo los discursos—revelándonos, como un cínico político imperialista. El Príncipe, en tanto, ha hecho hasta ahora en el Perú, discursos breves en español se "hace simpático" y sirve de etiqueta a las mercancías "made in England". En su viaje

el Príncipe de la casa de Hannover—Windsor después de la guerra, pasa como por sobre ascuas por el Caribe, toca en la Habana—protectorado yanqui—sin desembarcar y sólo en—Jamaica—colonia inglesa se le recibe como al representante del Imperio. A su paso por Panamá la cortesía yanqui se muestra atenta con el huésped obligado a su paso por la ruta insustituible. Por Colombia que está fuera del radio de actividades británicas e interesa poco al comercio británico el Príncipe sigue de largo, lo mismo que por el Ecuador. El Perú es el primer país sudamericano en que hace su primera estada; aquí la Peruvian Corporation, las casas importadoras y exportadoras; Milne, Graham Rowe, Duncan Fox, las haciendas, propiedades e intereses ingleses permiten la "visita".

Para comprender mejor la situación de Nuestra América con respecto al imperialismo es necesario bosquejar la tesis aprista de los "cuatro sectores". En primer lugar, teniendo en cuenta la situación económica y sus proyecciones políticas y militares tenemos:

1º—SECTOR DEL CARIBE. Fuerte influencia yanqui en lo económico, decisiva intervención política, nicaraguización, vale decir, invasión armada, agresión, conquista, coloniaje.

2º—SECTOR BOLIVARIANO. compuesto por las Repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Etapa de penetración americana y franco retroceso del capitalismo inglés. En el Perú se inicia la pugna entre ambos imperialismos, acentuándose la primacía del estadounidense durante el régimen de los once años.

3º—SECTOR DEL PLATA (Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile). Mayores capitales—británicos y en consecuencia, influjo acentuado del imperialismo. En Chile se nota ya el retroceso inglés, lo mismo que en la Argentina, después de la caída de Irigoyen.

4º—SECTOR DEL BRASIL. El gran país brasileño por su situación económica, viene a ser un sector distinto; allí el juego de los imperialismos demuestra que no exis-

te una supremacía tan efectiva como para colorear fuertemente la política de la semicolonía en un sentido determinado.

Mr. Hoover no se detuvo en todos los países americanos; existen causas cuya enumeración y comprobación sería dilatado y difícil de enumerar por las circunstancias en que se encuentra el autor que estas líneas escribe. El Conde de Chester, título del INCOGNITO del Príncipe de Gales, cuyo viaje es mitad oficial y mitad turístico, también sólo algunos países visita. En esto ambos coinciden, pero no en los países que dejan de visitar. Si nos fuera dable marcar en un mapa económico las inversiones yanquis y británicas, la trayectoria seguida por el heredero británico y por el entonces presidente electo de Estados Unidos, tendríamos explicado el por qué de la ruta seguida por ambos REPRESENTATIVOS de sus respectivos imperios.

Desde hace tiempo cunde por la fabril Inglaterra la alarma sobre la restricción de los mercados para las mercancías británicas; los financieros ingleses, que por efecto de las menores ventas disponen cada vez de menores acumulaciones de capital que a su vez acortan las ganancias, se han dado cuenta que necesitan reconquistar los mercados perdidos y competir con ventaja con los rivales industriales. Y como han aprendido la ventaja de los métodos yanquis sobre propaganda han coniado de sus discípulos de otra hora los "viajes de buena voluntad". Pero una reconquista de mercados bajo la base de una competencia "leal" en países como los indoamericanos, debe hacerse sin despertar suspicacias. América Latina se ha venido considerando desde la guerra que asoló al mundo como una "zona de influencia" yanqui. El reconocimiento de la doctrina Monroe por el Pacto de la Liga de las Naciones, nos lo comprobaba fehacientemente. Por eso Gran Bretaña sabe bien que su propaganda comercial y sus negocios con nuestros países los hace en "territorio enemigo" o cuando menos en terreno un poco "vedado". Tiene que ser cauta y debe evitar sospechas inconvenientes, debe ser un poco clandestina.

Con motivo de una denuncia aparecida en esta misma sección en el N° 5 de APRA y firmada, hemos recibido la siguiente nota aclaratoria.

En el N° 5 de APRA, aparecido hoy figura en la sección "Voces de Provincias" un artículo titulado "Una denuncia" que merece atención por haber aparecido en el periódico que sostiene ideales de los que es partícipe el suscrito.

El autor del artículo narra varios tumultos ateniéndose, según el comienzo del mismo a "versiones" recibidas de Lircay y, haciendo gala del más bizarro anarquismo gramatical dice que "se han producido en ese lugar graves acontecimientos que han trastornado el orden público y que debe ser severamente reprimido".

Después narra el escritor como unos leguistas asaltan la municipalidad del pueblo, a media noche. En la municipalidad esos leguistas, que han penetrado rompiendo la puerta, cometen toda clase de excesos, entre ellos nombran alcalde a uno de entre ellos mismos.

Voces de Provincias

Continuando su interesante relato el estilista dice en el tercer párrafo: una vez satisfecho de esta hazaña que dá la pauta para juzgar a los autores de ella, se ensañaron contra los pequeños tienduchos...

En otro párrafo relata como en el distrito de Julcamarca se producen tumultos semejantes que culminan con "el extremo de declarar la ciudad en estado de sitio. (Julcamarca 500 habitantes, 450 indios no castellanistas).

Después el demoledor panfletario, termina donde debía terminar, en un párrafo que comienza así: "Hecha esta descripción que es verídica (ojo con lo de "versiones") cabe preguntarse, qué fueron o hicieron entre tanto las fuerzas del orden y el señor subprefecto don Alejandro Lizárraga.

Pues bien es ahí a donde apuntaba el cañoncito. Ese señor escritor que nos hace tan espeluznante narración ya en varias ocasiones anteriores ha activado la confección de actas semejantes, dirigidas siem-

pre contra el mismo subprefecto; la última de tales actas contenía también acusaciones de leguismo contra esa autoridad, pero, oh paradoja, estaba encabezada por el antiguo diputado regional y miembro del Partido Democrático Reformista doctor Falconí y por el compadre de Rada y Gamio doctor Blossiers. Estos exciudadanos mas el firmante y otros acusaban de Leguismo a un hombre puesto en el cargo justamente por indicación del actual Ministro señor Tamayo.

Para terminar quiero recordar al señor escritor don Luis Alfredo Girón Olano, firmante del artículo comentado, que si insiste en su extravagante campaña antisubprefectural, en lugar de satisfacer sus infames propósitos, tendrá que acudir a responder por sus afirmaciones ante los tribunales de justicia cuyas vacaciones ya han terminado. Esto lo solicita insistentemente el acusado. No lo olvide el señor escritor.

Sú paisano.

César CANDIOTTI.

Las Reclamaciones de los Empleados del Banco del Perú y Londres

En la tarde del día de ayer, el señor Presidente de la Junta Nacional de Gobierno, señor David Samanez Ocampo, recibió a los abogados defensores de los empleados del Banco del Perú y Londres, en compañía del Presidente de la Federación de Empleados Bancarios, señor Ernesto Cortez Villanueva.

En dicha entrevista el doctor Ernesto Barreto Gutiérrez, informó extensamente al señor Presidente sobre todas las gestiones que se habían hecho, tanto en el despacho del señor Ministro de Hacienda, como en la superintendencia de Bancos, a fin de conseguir en forma conciliatoria el cumplimiento de las leyes protectoras del empleado; pero como éstas no habían tenido el éxito que se esperaba, los empleados del Banco del Perú y Londres habían decidido presentarse a los tribunales arbitrales, con el objeto de conseguir el fallo justiciero que ampare sus derechos y que, con este motivo le entregaba un memorandum en el cual se solicitaba la aclaración del Decreto-Ley que crea la Superintendencia de Bancos, en el sentido de que el Supremo Gobierno dicte un Decreto-Ley declarando que lo dispuesto en los artículos 22 y 46 de dicho Estatuto no alcanza a los derechos pre-establecidos en la Ley 4916 y sus conexas y que, por consiguiente, pueden entablar acciones ante los Tribunales Arbitrales y hacer cumplir por la vía coactiva

las sentencias que declaren los derechos de los empleados, por considerar que la jurisdicción privativa de la Ley del Empleado, es privilegiada.

El señor Presidente de la Junta de Gobierno, una vez más, manifestó su decidido deseo de amparar las justas reclamaciones de los empleados del Banco del Perú y Londres y tratar en el próximo Consejo de Ministros la dación del Decreto-Ley que se le solicitaba.

Así mismo, en el memorandum presentado al señor Presidente de la Junta Nacional de Gobierno se solicita que se amplíe la Ley N° 4916 y sus ampliatorias a fin de que las indemnizaciones que se otorgan a los empleados en general beneficien a los empleados jubilados.

El señor Samanez Ocampo, también, prometió tratar de este asunto con todo interés.

Con relación a estas mismas gestiones, la Federación de Empleados Bancarios, entre los muchos telegramas recibidos de provincias, tiene en su poder dos importantes comunicaciones telegráficas de los empleados de Arequipa, en los que declaran su propósito de ir a una huelga general en el caso de que no sea atendida debidamente la reclamación presentada sobre pago de indemnizaciones.

Los telegramas dicen así:

De Arequipa.

Federación Empleados Bancarios.—Lima. Los suscritos exigimos superintendencia Bancos cumplan indemnizaciones empleados Perú y Londres conforme Ley sin restricciones.—De lo contrario asumiremos actitud resuelta solidaridad compañeros.—Suplicamos su adhesión contestando telégrafo.—EMPLEADOS DE COMERCIO.—EMPLEADOS BANCO: BANCO ITALIANO—BANCO ALEMAN.—BANCO GIBSON.

De Arequipa.

Federación Empleados Bancarios.—Lima. Informados Superintendencia Bancos arreglar transacción reclamos en nombre empleados sur República no aceptamos sino indemnizaciones conforme a Ley sin restricciones esperamos unificación ustedes.—EMPLEADOS BANCO PERU Y LONDRES.

De Arequipa.

Federación Empleados Bancarios.—Lima. Las indemnizaciones deben ser reclamadas por el íntegro pues quiebra Banco no ha sido intempestiva rogamos atender memorial y carta que enviamos por correo aéreo.—EMPLEADOS PERU Y LONDRES.

EL DEBER DEL MOMENTO

Por más que se quiera negarlo, los síntomas son de que estamos en un período de disolución. Nunca como en estos momentos tiene aplicación tan precisa la frase de González Prada: "Donde se pone el dedo, salta pus". Nada nos queda que no haya sido tocado por el cáncer. Donde ponemos una esperanza brota un desengaño. No hay un hombre con fuerza suficiente para reunir energías dispersas, que algunas deben quedar. No hay una sola institución nacional que se escape a ser señalada con el dedo. Nada nos queda que sea respetable y respetado.

Y no nos engañamos. Esto no es fruto solamente de los once años de la dictadura. Un pueblo organizado no se desmorona en once años. Una centuria de opresión y de escarnio no llegaron a matar el alma nacional de Polonia.

Leguía llegó al poder, pudo perpetrarse en él, le fué posible atropellarlo todo, porque el país estaba preparado para recibirlo y soportarlo. Leguía es la obra del Perú. De un pueblo que anhela sobreponerse a los demás, brota Bonaparte. De un continente que sueña con la libertad surge Bolívar. De un pueblo como el nuestro, faltó de sentido jurídico, sólo podía brotar Leguía. Leguía es la concreción de errores, de malversaciones, de fraudes, de inconsciencia de cincuenta años. En cierto modo, es el hombre representativo de la época.

Los más culpables del entronizamiento de la dictadura desde 1919 a 1930, no son

acaso los que, sincera o interesadamente, le rodearon en las horas del triunfo y le abandonaron en el momento de la liquidación. Los más culpables son los otros. Esos que cayeron el 4 de julio de 1919, y que en ningún momento demostraron valor. Ni valor para rodear al mandatario e impedir con el consejo sincero que torciese rumbos. Ni valor para levantar la protesta airada, la protesta en armas, que si no tiene éxito, por lo menos vindica y hace que surjan imitadores. ¿Dónde estuvieron cuando en 1921 se levanta el Loreto la protesta armada? Maquinando en la sombra para apoderarse en caso de que llegaran a Lima las huestes revolucionarias, de los beneficios del poder. Cuando más se desprendieron de una fracción infinitesimal de sus riquezas, pero en ningún momento expusieron el pecho. Eran capaces de corromper por el soborno, pero no de dar ejemplo de virilidad y civismo. ¿Dónde estuvieron en 1924, cuando Alcázar levanta el estandarte de las reivindicaciones en el norte? ¿Dónde? ¿Con qué contribuyeron al derrocamiento de Leguía? ¿Con silencios cómplices? Pero eso sí, listos estuvieron para notificar al país que el 27 de agosto había comenzado nuevamente su reinado. Prontos estuvieron a sentarse a la mesa del banquete del que habían estado alejados por once años. Rápidamente se pusieron al lado del comandante Sánchez Cerro y le alentaron a hacer lo que hizo Leguía: burlarse de la ciudadanía y perpetuarse en el poder. Es decir, que no importaba que el país se fuera al abismo, siempre que

los conductores fueron ellos, los vencidos sin batalla de ayer y los vencedores sin combate del siguiente día.

Pero hay un grupo sin culpa. El grupo que surgió a la vida ciudadana poco antes y durante el entronizamiento de Leguía. Es el grupo que por uno de los extremos está compuesto por hombres llenos de juvenil entusiasmo y que por el otro se acerca a la madurez fecunda, es el grupo sin mancha, y es también el grupo de los sacrificados. Leguía llega al poder cuando él nace, y la dictadura, por once años, ahoga todos sus entusiasmos, esteriliza todos sus esfuerzos. Es el grupo que pedía un jefe para combatir la dictadura. El que fué abaleado en la Universidad en 1921, el que regó con su sangre las calles de Lima en mayo de 1923, el que se alzó para protestar de tratados que no combatieron los que podían hacerlo.

A los que lo componen les toca actuar en este momento en que el país está amenazado de la crisis más espantosa de su historia. A ese grupo que recibe en herencia un Perú empobrecido, desmenbrado, empequeñecido, anarquizado, le toca el deber de trabajar tesoneramente, sin ambiciones, para levantar esta patria maltrecha, desgarrada y moribunda. Por una patria grande y poderosa sólo es necesario trabajar. Por una patria que nada puede darnos, a la que nada podemos pedirle, es preciso trabajar con amor y con fé. Y con fé y amor recogamos la herencia que nos dejan.

De "L. Noche".

Contestando a la réplica del Dr. Manuel J. Maúrtua

Nosotros los apristas no sólo nos hemos avocado la responsabilidad de señalar los males que aquejan al país, sino también a los hombres que son responsables de tales males. Y no me he equivocado al señalar entre ellos al señor Osoreo como piensa mi cortez impugnador. Estoy en lo cierto.

Debo declarar que la política del Apra no ha surgido a base de enconos, ni de ambiciones personales. Obedece a principios que interpretan las más justas necesidades del pueblo peruano, cuyos verdaderos intereses han sido relegados al olvido por todos los hombres que han participado en los diferentes gobiernos que se han sucedido hasta la fecha, y entre los que se cuenta el señor Osoreo y de quien no conocemos ninguna rebeldía respaldada por un ideal sano y honrado, que son las únicas rebeldías que merecen nuestras simpatías.

Si el señor Osoreo se levantó con el Coronel Alcázar en Chota fué para satisfacer ambiciones personales, por eso el rotundo fracaso de su movimiento. De lo contrario, habría contado con la simpatía unánime del pueblo peruano, como la tuvo la revolución de Arequipa tan vilmente traicionada por el último dictador depuesto.

Nadie olvida que el señor Osoreo fué el más ferviente defensor en las cámaras del época desde la cual empieza su sumisión al imperialismo extranjero. No necesito referirme al caso de la Brea y Pariñas porque el economista y líder aprista Manuel Seo-

ne le ha dedicado un artículo que ha sido publicado en "La Noche", en el cual pone en claro cómo y en qué forma, tal contrato, ha lesionado los intereses de la nación.

Tampoco se olvida que durante el Ministerio de Gobierno del señor Osoreo se masacró a los estudiantes. Nosotros los apristas tenemos un respeto profundo por los estudiantes y no podemos admitir que con ellos se cometa ninguna clase de atropellos, mucho menos que se les masacre, porque los estudiantes son las futuras guardias que han de reemplazarnos en la lucha política en que estamos empeñados, y digo política, teniendo en cuenta que la política es una ciencia y una ciencia creadora. Y nó un instrumento de opresión del pueblo y de intrigas y bajezas, que es la única forma en que la conciben los viejos políticos, vale decir políticos criollos, responsables del pasado nefasto que ha vivido el Perú.

Si es cierto que el señor Osoreo fué hostilizado por la denigrante dictadura leguista, a la que sirvió los primeros años, y de la que dice el señor Maúrtua haber protestado aceptando la representación diplomática del Perú en Italia. Ello no justifica su aspiración a la primera magistratura. Es precisamente la manera "civilista" de protestar contra una tiranía. Para ser civilista no es necesario pertenecer al Partido Civil. Basta tan solo tener intereses y una mentalidad comunes. Los intereses y la mentalidad son, precisamente, los

eslabones más firmes de la cadena civilista que oprime al país.

No dejo de conceder al señor Osoreo moralidad y honradez relativas al compararlo con los viejos políticos que han subastado al país, de donde se desprende que es bueno entre los malos. Pero el Perú necesita hombres de una integridad sin tacha, sobre todo, necesita hombres nuevos. Y el señor Osoreo está muy lejos de reunir estas dos condiciones.

Los programas nada valen cuando no están respaldados por la vida pura de los hombres que los propugnan y cuando no son una viva encarnación de dichos programas, porque entonces podría repetirse el caso del comandante Sánchez Cerro que firmó un programa que jamás lo sintió. Es necesario que conjuntamente con el "programa" se demuestre capacidad, honradez y dinamismo para creer en tales programas. Estamos hartos de la demagogia civilista, que hoy para retornar al Poder que se le escapa de las manos, lanza programas que ni las mismas izquierdas se atreverían a firmarlos. Desde luego, está demás aclarar, no considero entre las izquierdas al comunismo criollo, pues no pueden ser de la izquierda quienes obedecen a planes civilistas.

Con esta explicación deo satisfacción la curiosidad del señor Maúrtua.

Julián PETROVICK.

Invitaciones

A los Apristas y simpatizantes de las provincias de Cañete y Chancay para el martes 31 a las 9 y 1/2 p. m.

A los Apristas y simpatizantes de las Provincias de Yauyos, Cajatambo, Huarochiri y Canta para el miércoles 1º de abril a las 9 y 30 p. m.

A los Apristas y simpatizantes de la Provincia Litoral de Moquegua y Departamento de Tacna, para el jueves 2 de abril, a las 9 y 30 p. m.

A los Apristas y simpatizantes de los Departamentos de Junín y Huánuco, para el viernes 3 a las 9 p. m.

Citación

Se cita a todos los piuranos residentes en esta Capital y balnearios que estén afiliados al partido Apris-

ta, así como a todos los que simpatizan con el Partido, a la reunión de hoy LUNES 30 del presente mes, a las 7 p. m. en el local de la Calle de Belén No. 1065, con el objeto de tomar acuerdos urgentes con relación a la constitución definitiva de la Célula Aprista departamental Piurana.

El Comité Organizador.

Lima, Marzo 29 de 1931.

Federación de propietarios y poseedores de terrenos en las urbanizaciones de Lima, Callao y Balnearios

En la última asamblea general rotaria se llevaron a cabo las elecciones generales para el semestre que principia en la fe-

cha, y los siguientes delegados fueron nombrados miembros del Comité Directivo:

Secretario General.—Señor Samuel B. Zorrilla—de la Asociación del Rimac.

Secretario del Interior.—Señor Victoriano Cornejo—de la Asociación Chacra Colorada.

Secretario de Propaganda.—Señor Victor Lira—de la Asociación Risso Lobatón.

Dos Secretarios de Actas.—Señor Eugenio Chipana—de la Asociación Manzanilla.—Señor Julio Candela—de la Asociación Chorrillos.

Tesorero.—Señor Benito Núñez—de la Asociación Surquillo.

Tres Miembros de la Comisión Revisora.—Señor César Licetti—de la Asociación Chacra Colorada.—Señor Remigio Bellido—de la Asociación Chosica Moyopampa.—Señor Juan A. Valentín C.—de la Asociación Rimac.

Lima, 22 de marzo de 1931.

Samuel B. ZORRILLA.

Secretario General.

Contra la reacción extranjerizante: el Civilismo:
el nacionalismo del Partido Aprista Peruano.

Es en las Municipalidades y Ayuntamientos en donde debe descansar la organización política del Perú según el Sr. C. Manuel Cox

Pero habría que reformar el sistema comunal.

La cuestión del regionalismo, ha sido tratada siempre en el Perú en forma empírica, asegura el Secretario del Partido Aprista.

La sierra y el descentralismo.

Uno de los problemas nacionales de más palpitante actualidad y de mayor trascendencia histórica es, sin duda alguna, el de la descentralización del país. Como máxima aspiración, agitan este ideal los diversos pueblos de la República.

Con el propósito de dilucidar, con amplio, elevado y sereno criterio, los diversos aspectos de este problema vital, abrimos las columnas de "La Prensa" para recoger las opiniones de las personalidades representativas de los diversos sectores políticos.

Es así como damos a conocer, hoy, los juicios del señor Carlos Manuel Cox, una de las figuras más destacadas de la nueva generación y Secretario general del Partido Aprista Peruano.

El señor Cox ha respondido así a nuestras preguntas:

¿Cómo enfoca Ud. el problema de la descentralización?

—La cuestión del regionalismo ha sido tratada siempre en el Perú en forma empírica. No se ha tenido más objetivo que aplacar el justo anhelo de los pueblos del Perú, que ansiaban destruir el absurdo centralismo actual, con soluciones inapropiadas como la Federalista por ejemplo. Solo el Aprismo ha planteado el problema en forma científica y ha propuesto una solución conveniente: el regionalismo o descentralización económica.

Desde 1926 Haya Delatorre planteó en París la cuestión del regionalismo económico en una conferencia dada en la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos de París. Desde entonces el Aprismo—que no es un partido y una ideología nacida al calor de agereos electorales de última hora sino que ha sido perseguido por la tiranía leguista—ha venido insistiendo en sus puntos de vista político-económicos, en lo que al regionalismo respecta. Así, en el llamamiento que lanzó el Partido Aprista el 1º de enero del presente año se afirmaba que la nacionalización de la riqueza dentro de un Estado renovado no podía llevarse a efecto sino sobre la base de "la descentralización automática en el orden económico, político y administrativo", porque "económicamente la descentralización supone una verdadera federación", ya que "la demarcación política seguirá, en consecuencia, a la realidad económica de cada región". El punto de vista aprista ha sido, sin embargo, copiado y deformado por quienes no tienen escrúpulos para exhibir ideas que no han pensado hondamente. A este respecto, debo advertir que ciertos políticos han tomado una actitud muy pintoresca en los últimos tiempos en que los anhelos descentralistas se han acentuado. Por ejemplo, el Dr. Belaunde ha lanzado la idea del "regionalismo" en unas conferencias dadas en Arequipa omitiendo decir cuál es el origen de las selecciones que planteó. El Partido Aprista, como en muchas otras cosas verdaderamente vitales, ha dicho el

primero su palabra. El Dr. Belaunde no hace sino repetir los principios proclamados por el Aprismo, desde hace seis años, sobre "democracia funcional", por ejemplo.

La cuestión del regionalismo económico y del anticentralismo que el aprismo profesa es la lógica consecuencia del nacionalismo del Apra. Si Lima es la minoría frente a la mayoría del resto de la república, es lógico suponer que nosotros estemos con la mayoría que constituye la nación, vale decir, el pueblo peruano. Además, para que la justicia social que anhelamos implantar no sea un mito, es necesario redistribuir el contralor político a las mayorías productoras. Esto no quiere decir que se pierda unidad en cuanto al plan económico. Finalmente, el regionalismo que todos los apristas profesamos, descansa en una apreciación científica de la realidad peruana sin caer en los peligros de un separatismo suicida frente a las fuerzas exteriores enemigas.

—Qué plan sugiere Ud. para realizarlo sin alterar la unidad nacional?

—Como aprista y como estudioso no puedo dar respuesta a esta interrogación sino con palabras apristas. En nuestro llamamiento del 1º de enero decía nuestro Partido que la "organización política de nuestro país debe descansar en las Municipalidades y Ayuntamientos, "expresión primaria de la soberanía popular." "Su radio de acción deberá ser ampliado, su autoridad mayor y su constitución sería el resultado de la representación elegida de todas las fuerzas vivas de cada localidad, sindicalmente organizadas. La Municipalidad se elevará así, continúa el llamamiento, a la categoría de gobierno local en que estará representadas **NO SUS FUERZAS CIUDADANAS EN SI, SINO COMO EXPRESION DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO** que ellas desempeñan dentro de la colectividad". El doctor Toribio Alayza Paz Soldán ha criticado, en un artículo publicado en el diario "El Perú", la concepción aprista asegurando que la Municipalidad tiene una actividad restringida por su propia naturaleza no política. Pero el doctor Alayza ha olvidado, al rebatirnos, que nosotros pretendemos reorganizar completamente las municipalidades para que puedan desempeñar el rol trascendente de descentralizar la vida del país, aboliendo el absurdo centralismo vigente. No es cierto, por otra parte, que el Municipio sea una ampliación de la Familia y del Hogar. El Municipio comprende toda la compleja vida de una localidad que vive y produce. Si el Municipio Peruano ha sido "sede de intrigas y de predominio de gamonales y poderosos lugareños", en lo que coincidimos ampliamente con el doctor Alayza y Paz Soldán, no es cierto que tal ocurra cuando las fuerzas productoras, que el Aprismo organizará, impidan este predominio por el gamonal y se impongan las mayorías con fuerza incontestable. Pero una crítica y un examen de los problemas laterales que acarrea la descentralización a base de los Municipios o Ayuntamientos, sería muy dilatado y la corta hospitalidad de un periódico diario no me lo permite.

¿Cuáles son los organismos regionales que

deben crearse par facilitar la descentralización?

—Esta pregunta está contestada expresamente en lo anteriormente dicho. En este punto debo sumar mi beligerancia a la de quienes han desechado, por anticientífica, la división del país en región de la Costa, de la Sierra y de la Selva Tropical. En donde más se puede apreciar la certeza de la concepción aprista sobre los Municipios ampliados y su papel dentro del descentralismo es en la Sierra—zona productora de riqueza de gran pasado y porvenir. En la Sierra, la multiplicidad de valles andinos, centros autónomos o casi autónomos de producción, cercados por altas montañas, refuerza nuestra idea. El doctor Romero, en una reciente Geografía Económica del Perú, al tratar la cuestión de las Regiones Económicas, demarca cuatro zonas más o menos precisas, teniendo en cuenta la producción y las comunicaciones, y consigna dos regiones más que no tienen la precisión de las anteriores, o mejor dicho, que les falta algunas características para diferenciarlas. Este ensayo del doctor Romero se acerca a la realidad, pero una revisión de la Geografía política, desde el punto de vista de la Geografía Económica, no puede hacerse sino a base de estudios especiales, de estadísticas y de inmensa labor no realizada, desgraciadamente, todavía. Por eso, salvo la creación de las Municipalidades Ampliadas como sugiere el Apra, no se puede pensar en otros organismos regionales, por ahora, para facilitar la descentralización. Es menester investigar primero, descubrir nuestra realidad, para enseguida dar las soluciones. Esto solo lo pondrá en marcha un movimiento como el Aprista que trata todos los problemas peruanos a base de investigación seria.

Antes de terminar me parece conveniente insistir en la segunda pregunta de la trilogía que se me ha planteado. Me refiero a la cuestión de la unidad nacional. El plan sugerido por el aprismo y que yo defiendo entusiastamente, de acuerdo con datos de la experiencia peruana, es el único que deja inalterable la "unidad nacional". Si el aprismo como teoría y como práctica es "nacionalismo", vale decir, conjunción de fuerzas mayoritarias para defender la riqueza del país al par que la soberanía, es lógico suponer que en nuestro plan se va a conservar la unidad nacional. El mayor daño que ha podido hacer el gamonalismo en el Perú ha sido el de la desintegración nacional. Al gamonal le conviene mantener el alejamiento de las partes constituyentes del país, porque así puede explotar mejor. Por otra parte el Estado peruano no ha sido efectivamente fuerte ante las fuerzas opresoras de la plutocracia latifundista. Es una mentira que el Estado haya sido un todo homogéneo. El aprismo sí creará esa homogeneidad que ahora le falta al Estado Peruano porque estarán representadas en él las fuerzas productoras nacionales. El regionalismo económico administrativo y político favorecerá, en la forma que lo ha planteado el Apra, aunque parezca paradójal a algunas mentes entelarañadas por la rutina centralista, la unidad nacional. De "La Prensa".—27/3/31.

Comentarios Breves

Humano es errar.—El ministerio de hacienda ha incurrido en un error de aritmética. Aplicándose la escala establecida para la rebaja de sueldos, resultarán algunos servidores del Estado, ganando menos que otros que tenían sueldo inferior. Por ejemplo, un sueldo de S/. 400 debe ser mermado en 3% ó sea en la cantidad de S/. 12; quedando fijado, en consecuencia, en la cantidad de S/. 388. Y un sueldo de 402 debe sufrir una rebaja de 5%, ó sea S/. 20.10, quedando, por consiguiente, en S/. 380.90. Es decir, que quienes percibían un haber de S/. 400, ganarán más que los que tenían un sueldo de S/. 402.

Y no se trate de soles más o soles menos. Este ejemplo prueba una flagrante desproporcionalidad en la escala de rebajas, que entraña una injusticia.

Debe establecerse un porcentaje de rebaja en los primeros cuatrocientos soles de todo sueldo; otro para el exceso hasta cierta suma; y así sucesivamente. Humano es errar. Pero, rectificar se es de sabios.

¿DE QUIEN ES LA CULPA?

Hay quienes ignoran qué es el aprismo. En las personas pobres y embargadas por un exceso de horas de trabajo, esta ignorancia tiene justificada excusa. Pero, no tiene disculpa en las personas que se consideran cultas. Sin embargo, he aquí lo que me sucedió hace pocos días. Me encontré en una reunión familiar con un culto ingeniero, que aunque de ideas estrechamente conservadoras, goza de prestigio de serenidad y competencia. La interrogué: "¿Qué opina Ud. del aprismo?" "No conozco bien, me respondió, esa doctrina; pero, eso de creer que el Perú puede prosperar sin el capital extranjero, es un gravísimo error". "Vacíe para replicar. No me decidía a responder cortésmente a tan inexcusable ignorancia. Al fin, expresé: "No dice eso el Apra". Le recomiendo leer el periódico de este nombre, los libros de Haya Delatorre, los de Seoane; y tantos volantes de vulgarización que circulan. Y callé. Me repugnaba hacer a este hombre una explicación tan elemental.

El aprismo no pretende aislar la economía peruana de la indispensable ayuda del capital extranjero. Lo que logrará el aprismo con energía y con tino es subordinar los capitales extranjeros al interés nacional. ¿Qué se requiere para esto? Primordialmente honradez y talento previsor en las esferas oficiales.

¿BROMA O MALEVOLENCIA?

Se ha dicho en broma:—no en broma sana sino en burla malévol—el aprismo está construido a base de lugares comunes: Yo soy aprista, Tu eres aprista, El es aprista. Y se examina los puntos básicos del Apra y se pregunta ¿quién no comulga con ellos?. En efecto, de buena fé difícilmente se puede negar la veracidad de los principios sobre los que reposa nuestra doctrina. Pero ¿es que la buena fé ha imperado en los viejos políticos del país? ¿Quién habló del anti-imperialismo cuando Leguía en el Perú y tantos otros tiranos de ibero-américa consumaban su política de entreguismo? En el Perú sólo el APRA se esfanzaba en pregonar su credo. Los demás tuvieron cuando menos la complicidad del silencio.

Cuando la revolución francesa proclamó: Libertad, Igualdad, Fraternidad, no pretendió decir originalidades. Ni el Cristianismo pretendería atribuirse la paternidad de estas ideas.

Si, en efecto, es ya posible conjugar—diciendo verdad—en el presente del verbo ser con voz pasiva aprista; es de desear, en cambio, que andando el tiempo todos puedan conjugar el presente y los pretéritos.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

El editorial del decano con motivo del informe del doctor Avertino Ochoa, asesor jurídico de la dirección de obras públicas, en el monstruoso convenio diplomático que dió origen al fallo arbitral, que puso fin a la cuestión de "La Brea y Pariñas" está bien. "El Perú" no ha dicho su palabra. Sería interesante oír la voz de este diario.

PROGRAMAS A LA MINUTA

La Coalición Nacional lanzó ya su programa. "Lista de la vandería política". Haya Delatorre califica así esta clase de programas hechos a la minuta, como la "raspadilla". Un detalle lo revela. En su lista de propósitos de gobierno, publicada por "El Comercio", se lee: "Jornada y salario mínimos". Querrá decir: jornada máxima y salario mínimo. Pero, la urgencia de confeccionar la "lista de lavandería política" no podía dar tiempo para reparar en este error de palabras que implica un error de conceptos.

El P. A. P. ha dado ya a conocer las bases de su programa. El detalle de él, no será una lista de propósitos hechos a la minuta. Su programa definitivo será la labor de un congreso del partido que polarice las aspiraciones nacionales.

Partido Aprista Peruano

Quedan citados los compañeros apristas y simpatizantes del APRA de los departamentos de Loreto, Amazonas y San Martín residentes en esta capital, a la reunión que se efectuará el miércoles 2 de abril con el objeto de tratar asuntos relacionados con el Oriente Peruano.

Lima, marzo 29 de 1931.

La SECRETARIA GENERAL.

Comité Distrital del Rimac del Partido Aprista Peruano

Se pone en conocimiento de los afiliados al Partido, que su oficina funciona en la calle del Marañón 185, donde se reciben las inscripciones, siendo ellas, absolutamente gratuitas.

Sección Estudiantil Aprista

ASAMBLEA GENERAL

Por acuerdo del C. E. se cita a todos los compañeros estudiantes, universitarios, de las escuelas especiales y de los Colegios afiliados al P. A. P. a la asamblea general que tendrá lugar el martes 31 a las

Imp. "La Opinión Nacional"—Mantas, 152. 9 p.m. en Belén 1065.